

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Exquisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, e constar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 888 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

7847

ALVAREZ CERVERA, José; hijo de Enrique y de Margarita, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de diecinueve años; domiciliado últimamente en la calle del Olmo, número 3, primera izquierda; procesado por hurto en causa número 549 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, por haber sido decretada su prisión. 10397

7848

AMAYA ARENAS, Flora; hija de Manuel y María, natural de Sevilla, de estado soltera, profesión vendedora, de veinticinco años; domiciliada últimamente en Sevilla; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga. 10249

7849

BERGUA SANTAMARÍA, Vicente; natural de Calatayud (Zaragoza), de estado soltero, profesión pulimentador, de diecisésis años, hijo de Vicente y de Juana; domiciliado últimamente en Barcelona, Aurora, número 16, segundo primerz; procesado por robo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor. 10232

7850

BORCHES CHIRIVELLA, Átonio; natural de Catarroja, de estado casado, profesión cedacero, de veinticuatro años, hijo de Antonio y de Josefa; domiciliado últimamente en Catarroja; procesado en causa número 39 de 1914, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el artículo 885 de la ley Enjuiciamiento Criminal; comparecerá, en término de cinco días, ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las Cárcellos de esta ciudad, y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar. 10391

7851

CAMPOS ROMERO, Tomás; de cincuenta y siete años, de estado viudo, profesión jornalero, vecino de Málaga, donde habitó en la calle de la Puente, número 10; se presentará en el Juzgado de instrucción de Chiclana de la Frontera, a responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue por hurto de caballerías. 10242

7852
CANAL ESCOVEDO, Jacinto; natural de Melilla, estado casado, profesión jornalero, de veintiocho años; domiciliado últimamente en Herrera de Campoo; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Este, de Santander, para notificarse el auto de procesamiento y reducirlo a prisión. 10261

7853

CAÑIZARES URQUIZAR, José; de quince años, natural de Granada, hijo de Antonio y Dolores, estado soltero, profesión albañil; domiciliado últimamente en la Puerta de San Miguel Bajo, casa Loma, comparecerá, ante el Juzgado de instrucción del Puerto de Santa María, dentro del término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en causa que contra él mismo se sigue por estafa, apercibido que, si no comparece, será declarado rebeldé. 10389

7854

CARREÑO LOPEZ, Juan; de veintiséis años, estado soltero, profesión jornalero, natural de Rioja (Almería), vecino de Godo, hijo de Pedro y María; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, a ser emplazado por auto de la Superioridad, en causa que se le sigue sobre estafa viajando en el tren sin billete. 10376

7855

CARRILLO DIAZ, Pedro; natural de Albox (Huelva-Oriente), estado casado, profesión jornalero, de cuarenta años; domiciliado últimamente en Albox; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10224

7856

CASERO CABEZA, Enrique, (a) Ladillo; de veintiséis años, estado soltero, hijo de José y María, natural y vecino de Campo de los Reyes, número 117; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Oviedo, Secretaría del señor Meana, a constituirse en prisión, en causa que se le sigue por disparo y lesiones. 10318

7857

CASTRO, Juan; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa en causa número 299 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10301

7858

CRUZ EXPOSITO, Francisco de la; natural de Salamanca, de estado soltero, profesión cester, de sesenta y tres años, nacido en la localidad de Torrelaguna, ambulante; procesado por robo de dos céntimos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Torrelavega, para que sea reconocido por los Médicos, pues, en otro caso, se le declarará rebelde. 10142

7859

ENRICH BORRELL, Pedro; hijo de Francisco y de Rita, natural de Sabadell, de estado casado, profesión del comercio, de cuarenta y seis años; domiciliado últimamente en Sabadell, calle de Clarijs, número 47; procesado por alzamiento de bienes en causa número 159 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de

la Universidad, de Barcelona, por haberse decretado su prisión. 10391

7860

FERNANDEZ SANROMÁ, Vicente; natural de Tarragona, de estado casado, profesión empleado, de cuarenta y ocho años, hijo de Fernando y Carmen; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10284

7861

GASSET BATALLA, Rafael; de veintitrés años; domiciliado últimamente en la calle de San Pedro Martir, 13, tienda; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 10233

7862

GIL CASTAÑO, José; hijo de Alonso, natural de Fuentes de Béjar, de catorce años, visto blusa azul, pantalón de paño fino negro, boina; domiciliado últimamente en su pueblo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Béjar, al objeto de reducirlo a prisión y practicar con él diligencias acordadas en el sumario en que se encuentra procesado por robo, bajo apercibimiento de que, en otro caso, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley. 10399

7863

GOMEZ BARRIOS, Manuel; domiciliado últimamente en Granada, cuesta del Chapi; procesado por estafa a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, número 239 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Almería, apercibido que si deja de hacerlo será declarado rebelde. 10225

7864

GOMEZ CAZALLA, Manuel, (a) Caite; natural de Cádiz, de estado casado, profesión trabajador del carbón, de treinta y siete años, hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Cádiz, para ser notificado de auto recaído en el sumario. 10388

7865

GONZALEZ JIMENEZ, Matilde; natural de Madrid, de estado soltera, profesión casera, de setenta años, hija de Antonio y Carmen; procesada por robo de dos céntimos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Torrelaguna, para ser reconocida por los Médicos, pues de no hacerlo será declarada rebelde. 10141

7866

GONZALEZ VERA, Manuel; natural de Granada, de estado soltero, profesión jornalero, de veinticuatro años, hijo de Antonio y María; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, a contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, ante el Juzgado de Mataró, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que haya lugar. 10252

7867

GRANADOS SANCHEZ, Angel; natural de Albox (Huelva-Oriente), de estado ca-

MINISTERIO DE HACIENDA

ESTADO DE LAS OPERACIONES PRACTICADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

En el mes de Junio de 1918.

CONVERSIÓNES

CRÉDITOS AMORTIZADOS	EFECTOS — Pésetas.	CRÉDITOS EMITIDOS	EFECTOS — Pésetas.	METÁLICO — Pésetas.
20 títulos del 4 por 100 exterior estampillado; 12 serie A, números 899, 2, 91, 938, 20.756, 36.175, 47.672, 52.117, 58.265, 55.078, 59.791, 69.550, 818; tres serie B, números 20.632, 23.377, 32.427; tres serie C, números 9.967, 16.078, 19.744; dos serie D, números 4.544, 29.917.	42.000,00	79 títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 51 serie A, números 931.187 a 207, tres serie B, números 155.714 a 716; dos serie C, números 181.515, 16; 14 serie G, números 146.563 a 76; nueva serie H, números 117.712 a 720.	46.200,00	
Dos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior serie F, número 4.845, 40.695.	2.500,00	Cinco idem fd. fd. serie A, números 931.226 a 230.	2.500,00	
Ocho idem fd. fd.: siete serie A, números 90.245 a 65; uno serie H, número 17.090.	100.000,00	Para su conversión en una inscripción nominativa.		
Tres idem fd. fd.: tres serie A, número 423.131 a 43; uno serie C, número 71.961; siete serie G, número 47.771 a 77.	3.700,00	Para idem fd.		
Tres idem fd. fd. serie H, números 18.036, 24.054, 56.	7.200,00	Para idem fd.		
Cinco idem fd. fd.: uno serie A, número 830.558; uno serie B, número 35.914; uno serie D, número 60.590; dos serie G, números 4.007 y 8.	660,00	Para idem fd.		
Diez idem fd. fd.: serie A, números 276.371 a 74.	15.700,00	Para idem fd.		
Diez idem fd. fd. serie F, números 3.195, 39.976.	2.900,00	Para idem fd.		
Diez idem fd. fd. serie E, números 5.188, 49.619, 20, 51.166.	100.000,00	Para idem fd.		
Tres idem fd. fd. serie F; números 39.490 a 92.	100.000,00	Para idem fd.		
Tres idem fd. fd.: uno número, 68.066; uno serie E, número 48.769; uno serie F, número 39.404.	150.000,00	Para idem fd.		
Cuatro idem fd. fd.: dos serie B, números 140.038, 39; uno serie C, número 167.849; uno serie F, número 39.493.	87.500,00	Para idem fd.		
Diez idem fd. fd.: cuatro serie E, números 9.723, 7.153, 28.848, 45.689; tres serie G, número 23.842 a 44; tres serie H, números 12.773, 17.195, 96.	60.000,00	Para idem fd.		
Dos idem fd. fd. serie F, números 21.104, 105.	100.900,00	Para idem fd.		
Cinco idem fd. fd.: tres serie A, números 3.961 a 63; dos serie C, números 1.337, 38.	100.000,00	Para idem fd.		
Un idem fd. fd. serie A, número 3.016.	11.500,00	Para idem fd.		
Dos idem fd. fd. serie F, números 10.263, 40.681.	500,00	Para idem fd.		
Dos idem fd. fd. serie F, números 15.804, 5.	100.000,00	Para idem fd.		
Tres idem fd. fd.: dos serie C, números 43.722, 163.967; uno serie D, número 47.808.	100.000,00	Para idem fd.		
Tres idem fd. fd.: uno serie A, número 534.480; uno serie C, número 67.558; uno serie H, número 29.476.	22.500,00	Para idem fd.		
	5.700,00	Para idem fd.		
Suma.....	1.067.800,00	Suma.....		48.700,00

AMORTIZACIONES

CRÉDITOS AMORTIZADOS

	EFFECTOS Fotografías	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
12 títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 interior; 10 serie A, números 99.664, 102.526, 27, 130.519, 20, 181.871, 183.821, 828, 27, 302.538 uno serie B, número 58.948; uno serie C, número 21.180.	12.500,00	15 Abril 1918.
23 idem id. id.; 13 serie A, números 41.926, 74.991 a 93, 91.242, 249, 50, 101.220, 128.290, 133.652, 58, 159.841, 284.711; 10 serie B, números 2.417 14.189, 91.001 a 608.	31.500,00	15 Enero 1918.
Siete idem id. id.; tres serie A, números 48.014, 152.770, 264.864; uno serie B, número 25.343; uno serie C, número 38.185; uno serie E, número 4.872.	34.000,00	15 Octubre 1917.
Tres idem id. id. serie A, números 31.193, 231.746, 47.	1.500,00	15 Julio 1917.
Un idem id. id. serie B, número 95.564.	2.500,00	15 Abril 1917.
Un idem id. id. serie E, número 3.079.	25.000,00	15 Octubre 1917.
Siete idem id. id.; cuatro serie A, números 47.621, 22, 48.478, 122.121; tres serie C, números 42.542, 43, 70.634.	17.000,00	15 Enero 1918.
Ocho idem id. id.; uno serie A, número 158.177; cuatro serie B, números 42.157, 44.261 a 63.	10.500,00	15 Abril 1918.
Ocho idem id. id.; cuatro serie A, números 85.282, 234.120, 247.285, 280.520; tres serie B, números 43.632, 56.899, 900; uno serie E, número 3.702 21.049, 7.1748, 79.743; tres serie C, números 1.527, 4.074, 72.048.	2.500,00	Idem 1917.
Dos idem id. id. serie B, números 84.536, 37.	34.500,00	15 Enero 1918.
Un idem id. id. serie B, número 7.244.	32.000,00	15 Abril 1918.
Quatre idem id. id. serie A, números 119.806 a 308, 230.307.	5.000,00	15 Enero 1918.
Quattro idem id. id. serie A, números 147.812, 212.737 a 39.	2.500,00	Idem 1917.
36 idem id. id. 17, serie A, números 10.451, 14.897, 16.759, 21.401, 402, 22.584, 34.639, 180.067, 148.052, 179.886 a 87, 292.921, 22, 302.531, 3, 9, siete serie B, números 79.715, 18 a 20, 90.551, 54, 98.783; 11 serie C, números 1.971, 4.646, 48, 55.661 a 69, 66, 66.971, 80, 67.227; uno serie D, número 13.2.	2.000,00	15 Octubre 1917.
12 idem id. id.; seis serie A, números 21.409, 77.518 a 20, 143.197, 185.549; dos serie B, números 41.719, 78.746; cuatro serie C, números 1.521, 980, 4.077, 78.	2.600,00	15 Enero 1918.
Quattro idem id. id.; tres serie A, números 128.916 a 18; uno serie E, número 8.059.	93.500,00	15 Abril 1918.
Un idem id. id. serie A, número 6.884.	28.000,00	Idem.
Un idem id. id. serie B, número 55.675.	26.500,00	15 Enero 1918.
Un idem id. id. serie A, número 138.177.	500,00	15 Julio 1917.
Tres idem id. id.; uno serie A, número 86.287; dos serie B, números 74.497, 103.998.	2.500,00	15 Abril 1917.
51 idem id. id.; 33 serie A, números 8.101, 2, 13.618, 47.638, 52.033, 68.498, 91.268, 99.669, 102.526, 115.519, 20, 122.744, 138.403, 94, 181.876, 216.628 a 90, 247.804 a 97, 2, 63.061, 64, 263.110, 264.931, 285.361 a 67; seis serie B, números 4.611, 12, 19, 5.017, 44.265, 54.316; siete serie C, números 3.228 a 30, 4.641, 42, 27.550, 43.495; uno serie D, número 294; cuatro serie E, números 4.989, 90, 8.458, 12.512.	500,00	15 Octubre 1917.
Dos idem id. id. serie A, números 98.530, 102.206.	5.500,00	15 Enero 1918.
Dos idem id. id. uno serie A, número 82.256; uno serie B, número 97.255.	179.000,00	15 Abril 1918.
Un idem id. id. serie E, número 4.893.	1.000,00	15 Enero 1918.
Un idem id. id. serie C, número 27.450.	9.000,00	15 Julio 1917.
Tres idem id. id. serie A, número 137.696, 142.447, 172.416.	50.000,00	Idem 1916.
Cinco idem id. id.; cuatro serie A, números 3.107, 21.403, 79.329, 30; uno serie C, número 25.088.	5.000,00	15 Octubre 1917.
Siete carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión 1917 serie A, números 392.287 a 94, 397.930, 36.	1.500,00	15 Enero 1918.
Cinco idem id. id. serie A, números 244.836, 848 a 51.	7.000,00	15 Abril 1918.
Un idem id. id. serie C, número 65.487.	3.000,00	15 Enero 1918.
21 idem id. id.; cuatro serie B, números 7.481, 82.248 a 50; 17 serie C, números 25.615 a 18, 26.397, 98, 30.865, 78.171 a 80.	2.500,00	15 Julio 1917.
Un idem id. id. serie E, número 9.105.	5.000,00	15 Octubre 1917.
Una idem id. id. serie C, número 23.818.	95.000,00	15 Abril 1918.
Un título de la Deuda amortizable al 4 por 100 serie G, número 2.785.	25.000,00	Idem.
Un idem id. id. serie D, número 2.543.	5.000,00	15 Enero 1918.
10 idem id. id. serie A, números 36.091 a 40.	12.500,00	1.º Diciembre 1917.
36 idem id. id.; 28 serie A, número 9.14.441, 19.541 a 50, 27.141 a 41, 34.92, 287, 989, 31.401, 36.260, 40.482, 83; ocho serie B, números 6.204 a 13, 8.971; cuatro serie C, números 47N, 72, 76, 9.816; dos serie D, números 3, 1.150.	5.000,00	1.º Septiembre 1917.
Una idem id. id. serie A, número 47.265.	80.000,00	1.º Junio 1918.
14 idem id. id.; nuevo serie A, números 7.931, 92, 94 a 98, 14.446, 40.187; cuatro serie C, números 473, 3.804, 5, 8; uno serie E, número 929.	500,00	1.º Septiembre 1917.
Nuevo idem id. id. serie A, números 1.449, 50, 38.449 a 55.	49.500,00	1.º Junio 1918.
Una idem id. id. serie C, número 5.158.	4.500,00	Idem.
Tres idem id. id. serie A, números 20.003, 4, 31.687.	5.000,00	1.º Diciembre 1917.
	1.500,00	Idem.

CRÉDITOS AMORTIZADOS		EFFECTOS Pesetas.	FECHA DE SU AMORTIZACIÓN
Un título de la Deuda amortizable al 5 por 100 interior serie A, número 49.474.....		500,00	1.º Marzo 1918.
11 Idem fd. fd.: 19 serie A, números 27.389, 30, 36.251, 52, 57 a 59, 40.188 a 90; uno serie D, número 879.....		17.500,00	1.º Junio 1918.
Un idem fd. fd. serie D, número 9.813.....		12.500,00	Idem.
Cuatro idem fd. fd.: tres serie A, números 14.447, 48, 27.199; uno serie D, número 1.545.....		14.000,00	Idem.
SUMA TOTAL.....		942.000,00	

Madrid, 30 de Junio de 1918.—El Jefe del Negociado, Enrique Ratero.

RELACIÓN de las inscripciones del 4 por 100 emitidas por esta Dirección General durante el mes de Junio de 1918 por los conceptos que a continuación se expresan.

Número de las Inscrip- ciones.	CONCEPTO	PROCEDENCIA	EPÍGRAFE	PROVINCIA	CAPITAL Pesetas.	REBIOS fáctiles por Intereses extraídos. Pesetas.
3.813	Particulares y Colectividades no transferibles.....	Títulos al portador.....	«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias á los asociados.....			
14	Idem.....	Idem.....	La Fundación de D. Miguel Lezoano de Zaragoza.....	Zaragoza.....	100.000,00	
15	Idem.....	Idem.....	La Junta provincial de Beneficencia, como patrona administradora de la Fundación Hospital de En Conill.....		20.000,40	
16	Idem.....	Idem.....	La Memoria Hospital fundado en Badía por D.ª María Catalina del Amo en nombre de su hermano D. Gabine Catalina del Amo.....	Valencia.....	12.600,00	
17	Idem.....	Idem.....	«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias á los asociados.....	Guadalajara..	2.000,00	
18	Idem.....	Idem.....	La misma Asociación.....		100.000,00	
20	Idem.....	Creación	Ayuntamiento de la villa de Sacedón (Guadalajara), como complemento de la conversión de la Carga de Justicia número 202, artículo 1.º capítulo y sección correspondiente.....		100.060,60	
21	Idem.....	Idem.....	Idem de Loeches (Madrid), como idem número 339, idem.....	Guadalajara	28,50	
22	Idem.....	Idem.....	Idem de Móstoles (Madrid), como idem número 95, idem.....	Madrid.....	57,25	
23	Idem.....	Idem.....	Cabildo Catedral de Salamanca, como idem número 165, Idem.....	Idem.....	95,00	
34	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Grijota (Palencia), como idem número 437, Idem.....	Salamanca	31,25	
35	Idem.....	Idem.....	Idem de Algete (Madrid), como idem número 319, idem.....	Palencia	38,50	
36	Idem.....	Idem.....	Concejo de Onís (Oviedo), como idem número 414, idem.....	Madrid.....	68,50	
47	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Fontihoyuelos (Valladolid), como idem nú- mero 647, idem.....	Oviedo	95,25	
38	Idem.....	Idem.....	Idem de Gallinero de Cameros (Logroño), como idem número 298, idem.....	Valladolid	66,50	
39	Idem.....	Idem.....	Idem de Canales (Logroño), como idem número 300, idem.....	Logroño	8,75	
40	Idem.....	Idem.....	Pueblo de Cobisa (Toledo), como idem número 51, idem.....	Idem.....	48,00	
41	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Villaverde (Madrid), como idem número 369, Idem.....	Toledo	82,25	
42	Idem.....	Idem.....	Casa de niños Expósitos de Ayamonte (Huelva), como idem nú- mero 694, idem.....	Madrid	84,50	
43	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Huéreanos (Logroño), como idem número 296, Idem.....	Huelva	15,75	
44	Idem.....	Idem.....	Pueblo de Morejón (Toledo), como idem número 562, idem.....	Logroño	36,00	
45	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Fuentel Césped (Burgos), como idem nú- mero 694 idem	Toledo	38,25	
46	Idem.....	Idem.....	Idem de Guarín (Málaga), como idem número 378, idem.....	Burgos	54,75	
				Málaga	34,50	

47	Idem.....	Idem.....	La villa de Escarriche (Guadalajara), como ídem número 203, ídem.	Guadalajara...	97,75	
48	Idem.....	Idem.....	Duque de Alba, como patrono de las Obras Pías, fundadas en la villa de Carpio (Córdoba) por D. García de Avellaneda y Haro, Conde del Castillo, como ídem número 39, ídem.	Córdoba...	87,25	
49	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Reinosa (Santander), como ídem número 474, ídem.	Santander...	87,75	
50	Idem.....	Idem.....	Idem de Corcos (Valladolid), como ídem número 642, ídem.	Valladolid...	2,00	
51	Idem.....	Idem.....	Idem de Gavia Grande (Granada), como ídem número 173, ídem.	Granada...	18,00	
52	Idem.....	Idem.....	Seminario Sacerdotal de San Carlos Borromeo de Zaragoza, como ídem número 36, ídem.	Zaragoza...	88,25	
53	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Vicálvaro (Madrid), como ídem número 370, ídem.	Madrid...	77,25	
54	Idem.....	Idem.....	Patronato Real de Legos de La Guardia (Toledo), como ídem número 656, ídem.	Toledo...	14,75	
55	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Fuentे de la Peña (Zamora), como ídem número 632, ídem.	Zamora...	46,00	
56	Idem.....	Idem.....	Pueblo de Arce, Ayuntamiento de Piélagos (Santander), como ídem número 475, ídem.	Santander...	30,25	
57	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Argés (Toledo), como ídem número 541, ídem.	Toledo...	32,75	
58	Idem.....	Idem.....	Los Propios de Rueda de Medina (Valladolid), como ídem número 624, ídem.	Valladolid...	25,50	
59	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Haro (Logroño), como ídem número 303, ídem.	Logroño...	70,75	
60	Idem.....	Idem.....	D.ª María Gaztelu y Maritorena por si y como usufructuaria y nombre de sus tres hijos menores, D.ª Ana María, D. Rafael y doña Isabel Elío Gaztelu, como ídem número 158, artículo 5º, ídem.		35,50	
61	Idem.....	Idem.....	Hospital de Jesús de Zalamea (Badajoz), como ídem número 65, artículo 1º, ídem.	Badajoz...	99,75	
62	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Herradón de la Cuesta (Ávila), como ídem número 45, ídem.	Ávila...	81,50	
63	Idem.....	Idem.....	Varios Beneficiados de Cabanillas (Santander), como ídem número 62, ídem.	Santander...	26,00	
64	Idem.....	Idem.....	Pueblo de Pozaldez (Valladolid), como ídem número 622, ídem.	Valladolid...	80,75	
65	Idem.....	Idem.....	Consejo de Caravia (Oviedo), como ídem número 415, ídem.	Oviedo...	23,25	
66	Idem.....	Idem.....	Villa de Tomelloso (Guadalajara), como ídem número 208, ídem.	Guadalajara...	86,50	
67	Idem.....	Idem.....	Pueblo de Vargas (Toledo), como ídem número 683, ídem.	Toledo...	90,75	
68	Idem.....	Idem.....	Los vecinos de la Parroquia de San Miguel de Ladosende (Orense), como ídem número 404, ídem.	Orense...	21,50	
69	Idem.....	Idem.....	La Junta de Propios de Priego (Córdoba), como ídem número 184, ídem.	Córdoba...	74,75	
70	Idem.....	Idem.....	Los Propios de Nava del Rey (Valladolid), como ídem número 619, ídem.	Valladolid...	18,25	
71	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Huévar (Sevilla), como ídem número 517, ídem.	Sevilla...	78,75	
72	Idem.....	Idem.....	Idem de Fuenlabrada (Madrid), como ídem número 324, ídem.	Madrid...	50,50	
73	Idem.....	Idem.....	Idem de Molar (Madrid), como ídem número 345, ídem.	Idem...	95,25	
74	Idem.....	Idem.....	Idem de Getafe (Madrid), como ídem número 332, ídem.	Idem...	64,25	
75	Idem.....	Idem.....	Pueblo de Magán (Toledo), como ídem número 561, ídem.	Toledo...	81,25	
76	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Arcicollar (Toledo), como ídem número 540, ídem.	Idem...	54,25	
77	Idem.....	Idem.....	Idem de Villalobón (Palencia), como ídem número 498, ídem.	Palencia...	85,25	
78	Idem.....	Idem.....	Idem de Parla (Madrid), como ídem número 351, ídem.	Madrid...	13,50	
79	Idem.....	Idem.....	Idem de Morón de la Frontera (Sevilla), como ídem número 521, ídem.	Sevilla...	43,75	
80	Idem.....	Idem.....	Idem de Valle de Mena (Burgos), como ídem número 92, ídem.	Burgos...	83,75	
81	Idem.....	Títulos al portador.....	«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias a los Asociados.		100.000,00	
82	Idem.....	Idem.....	La Fundación denominada, Obra Pía de D.ª Ana M.ª Bernedo.	Navarra...	1.100,00	
83	Idem.....	Idem.....	La ídem Maestria de Iaizón.	Idem...	20.600,00	
84	Idem.....	Idem.....	La ídem creada por D. Ezequiel González de la Bodega, de una Escuela gratuita para niños pobres de las parroquias del Salvador, San Justo, Santa Eulalia y San Lorenzo de la ciudad de Segovia.	Segovia...	2.100,00	
85	Idem.....	Idem.....	«Los Previsores del Porvenir», Asociación mutua para pensiones vitalicias a los Asociados.		100.000,00	

Número de las Inscrip- ciones.	CONCEPTO	PROCEDENCIA	E P I C R A F E	PROVINCIA	CAPITAL Paseos.	RECIBOS de metálico por intereses atradados. Paseos.
86	Particulares y Colectividades no transferibles.....	Creación.....	Pueblo de Navalmorral (Toledo), como complemento de la conversión de la Carga de Justicia número 568, artículo 1º capítulo y sección correspondiente.....			
87	Idem.....	Idem.....	Los Propios de Rodilana (Valladolid), como idem número 623, idem.....	Toledo.....	29,50	»
88	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Fuencarral (Madrid), como idem número 328, idem.....	Valladolid.....	57,25	»
89	Idem.....	Idem.....	Idem de Cañete la Real (Málaga), como idem número 377, idem.....	Madrid.....	91,50	»
90	Idem.....	Idem.....	Idem de Murillo de Río Leza (Logroño), como complemento idem número 646, artículo 1º, idem.....	Málaga.....	55,00	»
91	Idem.....	Idem.....	Duque de Alba, como Marqués del Carpio, Patrono de la obra pía de San Antonio de Carpio (Córdoba), como idem número 137, idem.....	Logroño.....	79,75	»
92	Idem.....	Idem.....	La Marquesa de Camarasa, como Patrona del Patronato fundado en la Iglesia Colegiata de Castrojeriz, como idem número 58, idem.....	Córdoba.....	45,75	»
93	Idem.....	Idem.....	Las Memorias de Mancora, de la que es Patrono D. Joaquín Fernández de Córdoba y Osuna (Madrid), como idem número 313, idem.....		27,00	»
94	Idem.....	Idem.....	Ayuntamiento de Salas de Bureba (Burgos), como idem número 98, idem.....	Madrid.....	64,75	»
95	Idem.....	Idem.....	Idem de Tórtoles (Burgos), como idem número 91, idem.....	Burgos.....	76,00	»
96	Idem.....	Títulos al portador.....	Colegio de Nuestra Señora de la Antigua de Monforte, fundado por D. Rodrigo de Castro (los intereses no pagarán en esta Dirección general).....	Idem.....	94,00	»
SUMA TOTAL.....						1.165.500,00
.....						1.667.225,25

Madrid, 19 de Julio de 1918.—El Jefe del Negociado, F. de Castro.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4º del Real decreto de 29 de Mayo de 1889.

Madrid, 19 de Julio de 1918.—El Director general, Manuel Díaz Gómez.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD.—NEGOCIADO DE PERSONAL

ESCALAFÓN RECTIFICADO del Cuerpo de Seguridad dependiente de esta Dirección, formado en cumplimiento de la ley de 27 de Febrero de 1908, cerrado en 15 de Junio de 1918.

(Continuación de la GACETA del día 31 de Agosto de 1918.)

NÚMERO DE ORDEN	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
842	Emilio Pons Clria.	2 Febrero 1879.	21 Julio 1909.	Madrid.
843	Francisco Burgos Martos.	11 Enero 1881.	21 Julio 1909.	Idem.
844	Dionisio Irizo Ferrer.	8 Abril 1884.	21 Julio 1909.	Idem.
845	José Arenas Simón.	18 Junio 1885.	21 Julio 1909.	Idem.
846	Pedro Sanjuán Quiñones.	19 Marzo 1876.	24 Julio 1909.	Barcelona.
847	Vicente Ssbater Nicoláu.	4 Febrero 1870.	30 Julio 1909.	VaIencia.
848	Baldino López Martínez.	6 Enero 1879.	31 Julio 1909.	Barcelona.
849	José Postigo Mérida.	26 Diciembre 1875.	1.º Agosto 1909.	Málaga.
850	Alejandro Serrano Sáez.	20 Enero 1876.	1.º Agosto 1909.	Madrid.
851	Antonio Gutiérrez González.	7 Noviembre 1879.	1.º Agosto 1909.	Idem.
852	Eusebio Gómez de la Cruz.	21 Junio 1882.	1.º Agosto 1909.	Murcia.
853	Mariano Ruiz Sabater.	26 Julio 1883.	1.º Agosto 1909.	Granada.
854	José Leiva Quintana.	27 Noviembre 1883.	1.º Agosto 1909.	Madrid.
855	Francisco París García.	6 Diciembre 1883.	1.º Agosto 1909.	Barcelona.
856	Amadeo Castellana Palomares.	15 Abril 1877.	3 Agosto 1909.	Valladolid.
857	Manuel Guadilla Calleja.	17 Junio 1882.	5 Agosto 1909.	VaIencia.
858	Andrés Riusfio Piqueras.	29 Marzo 1872.	9 Agosto 1909.	Barcelona.
859	Marcos Andrés Garcés.	27 Diciembre 1881.	10 Agosto 1909.	Sevilla.
860	Antonio Expósito González.	7 Agosto 1870.	20 Agosto 1909.	Madrid.
861	Felipe Sáez Megías.	23 Febrero 1874.	21 Agosto 1909.	Idem.
862	Francisco Jimena Jiménez.	2 Abril 1875.	21 Agosto 1909.	Barcelona.
863	Sebastián Martín Martín.	3 Mayo 1876.	21 Agosto 1909.	Madrid.
864	León Ramírez Rubio.	21 Abril 1879.	21 Agosto 1909.	Idem.
865	Facundo Galán Ramiro.	27 Diciembre 1883.	21 Agosto 1909.	Idem.
866	Pedro Muñoz Cervera.	13 Mayo 1884.	21 Agosto 1909.	Barcelona.
867	Jesús Huerta de la Prida.	26 Enero 1871.	22 Agosto 1909.	Idem.
868	Juan González Pastor.	1.º Octubre 1871.	22 Agosto 1909.	Idem.
869	Bartolomé Bosch Pallicer.	21 Septiembre 1876.	22 Agosto 1909.	Idem.
870	Silvestre Fornas Monsergaz.	31 Diciembre 1876.	22 Agosto 1909.	Idem.
871	Antonio Cánovas Mora.	18 Marzo 1877.	22 Agosto 1909.	Idem.
872	Jenaro Sevil Peguero.	4 Noviembre 1879.	22 Agosto 1909.	Idem.
873	Rafael García Bellver.	25 Abril 1880.	23 Agosto 1909.	Idem.
874	Camillo Benavent Pià.	23 Noviembre 1878.	24 Agosto 1909.	Valencia.
875	Juan Molero García.	26 Marzo 1866.	29 Agosto 1909.	Madrid.
876	Pascual Pujante Fernández.	19 Abril 1878.	30 Agosto 1909.	Barcelona.
877	Carmelo Blázquez Rufinos.	16 Julio 1878.	31 Agosto 1909.	Idem.
878	Nicasio López Potenciano.	14 Diciembre 1880.	31 Agosto 1909.	Idem.
879	Daniel Velázquez González.	23 Enero 1884.	31 Agosto 1909.	Idem.
880	Santiago Juárez Huertas.	25 Julio 1884.	31 Agosto 1909.	Málaga.
881	Manuel Eduardo Alvarado.	1.º Enero 1870.	1.º Septiembre 1909.	Zaragoza.
882	Francisco Jiménez Pérez.	29 Enero 1875.	1.º Septiembre 1909.	Valladolid.
883	Ciriaco Sánchez Helguera.	8 Agosto 1875.	1.º Septiembre 1909.	Sevilla.
884	Pedro López Navarro.	10 Marzo 1876.	1.º Septiembre 1909.	Barcelona.
885	Constantino Pujol Alaiztruey.	11 Marzo 1881.	1.º Septiembre 1909.	Valladolid.
886	Dalmacio Recio Pérez.	31 Agosto 1881.	1.º Septiembre 1909.	Barcelona.
887	Manuel Victoria Marín.	27 Febrero 1882.	1.º Septiembre 1909.	Madrid.
888	Fernando Díaz Díaz.	17 Julio 1883.	1.º Septiembre 1909.	Barcelona.
889	Gabino Blasco Urrea.	19 Febrero 1884.	1.º Septiembre 1909.	Pontevedra.
890	Manuel Valle Bohillos.	6 Abril 1884.	1.º Septiembre 1909.	Madrid.
891	Jorge Martín Rubio.	23 Abril 1884.	1.º Septiembre 1909.	Barcelona.
892	Benedicto Lavena Tejero.	6 Mayo 1884.	1.º Septiembre 1909.	Santa Cruz de Tenerife.
893	Ricardo Sánchez Ramos.	2 Marzo 1877.	2 Septiembre 1909.	Sevilla.
894	Basilio Corujo Fernández.	22 Abril 1878.	2 Septiembre 1909.	Idem.
895	Claudio Nieto Ruiz.	19 Mayo 1883.	2 Septiembre 1909.	Idem.
896	Luis Calderón Castro.	20 Abril 1875.	3 Septiembre 1909.	Barcelona.
897	Fernando Ortiz Rubio.	17 Junio 1875.	4 Septiembre 1909.	Murcia.
898	Francisco López Torres.	17 Febrero 1876.	4 Septiembre 1909.	Barcelona.
899	José Escudero Rodríguez.	17 Marzo 1886.	4 Septiembre 1909.	Barcelona.
900	Francisco Bracero Moraleda.	20 Abril 1872.	7 Septiembre 1909.	Granada.
901	José Martínez García.	4 Febrero 1876.	7 Septiembre 1909.	Barcelona.
902	Pedro Vargas Muñoz.	22 Agosto 1876.	7 Septiembre 1909.	Idem.
903	José Pérez Andújar.	28 Diciembre 1878.	7 Septiembre 1909.	Idem.
904	Juan Martínez Pérez.	12 Febrero 1871.	8 Septiembre 1909.	Idem.
905	José Martínez Ojado.	6 Septiembre 1877.	8 Septiembre 1909.	Idem.
906	Andrés Díaz Torres.	24 Diciembre 1878.	8 Septiembre 1909.	Idem.

NÚMERO DE SEDER.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
937	Francisco Ortiz Manzanera.	23 Febrero 1879.	8 Septiembre 1909.	Barcelona.
908	Tomás Nuevo Serón.	18 Septiembre 1867.	14 Septiembre 1909.	Zaragoza.
909	Mariano Sánchez Guerrero.	11 Noviembre 1874.	14 Septiembre 1909.	Barcelona.
910	Blas Martínez Sandoval.	5 Diciembre 1877.	14 Septiembre 1909.	Idem.
911	Gabriel Zanón Clemente.	11 Enero 1878.	14 Septiembre 1909.	Valencia.
912	José López García.	28 Agosto 1883.	14 Septiembre 1909.	Idem.
913	Genés López González.	9 Enero 1884.	14 Septiembre 1909.	Barcelona.
914	Máximo Plaza Toquero.	31 Mayo 1871.	15 Septiembre 1909.	Valladolid.
915	Avelino Abad Sebastián.	14 Febrero 1875.	15 Septiembre 1909.	Madrid.
916	Francisco García Freixinos.	9 Septiembre 1871.	16 Septiembre 1909.	Alicante.
917	Pedro Tudela Tudela.	20 Abril 1873.	18 Septiembre 1909.	Barcelona.
918	Ramón Pérez Barnés.	19 Junio 1889.	18 Septiembre 1909.	Idem.
919	Francisco Andréu Martínez.	14 Marzo 1884.	18 Septiembre 1909.	Murcia.
920	Marcos López Gutiérrez.	27 Abril 1872.	19 Septiembre 1909.	Madrid.
921	José Serrano Cortés.	10 Febrero 1871.	21 Septiembre 1909.	Barcelona.
922	Juan Brazales Torrijos.	20 Julio 1873.	21 Septiembre 1909.	Madrid.
923	Vicente Soto Cano.	10 Noviembre 1877.	21 Septiembre 1909.	Barcelona.
924	Bartolomé Rubio Munuera.	12 Marzo 1881.	21 Septiembre 1909.	Idem.
925	Juan Mazariego Gil del Sol.	27 Marzo 1882.	21 Septiembre 1909.	Madrid.
926	Juan Alamo Vicente.	6 Mayo 1882.	21 Septiembre 1909.	Idem.
927	Cesferino Martín Gutiérrez.	26 Agosto 1882.	21 Septiembre 1909.	Idem.
928	José Chicharro Godínez.	25 Enero 1883.	21 Septiembre 1909.	Idem.
929	Juan Céspedes González.	9 Mayo 1883.	21 Septiembre 1909.	Murcia.
930	Luis Pérez Miranda.	25 Agosto 1886.	21 Septiembre 1909.	Madrid.
931	Juan Jiménez Barajas.	19 Junio 1884.	22 Septiembre 1909.	Idem.
932	Juan Gil de Castro.	16 Mayo 1877.	25 Septiembre 1909.	Valladolid.
933	Policarpo Flores Romero.	26 Enero 1882.	25 Septiembre 1909.	Vizcaya.
934	Aurelio Ortiz Palomo.	14 Febrero 1884.	25 Septiembre 1909.	Málaga.
935	Toribio Ibáñez López.	29 Abril 1871.	26 Septiembre 1909.	Vizcaya.
936	Antonio López Dávila.	17 Noviembre 1874.	26 Septiembre 1909.	Murcia.
937	Antonio Rodríguez Martínez.	10 Diciembre 1878.	27 Septiembre 1909.	Madrid.
938	Matoc Bozal Ledesma.	9 Marzo 1870.	28 Septiembre 1909.	Vizcaya.
939	Antonio Conesa Olivares.	22 Febrero 1879.	28 Septiembre 1909.	Murcia.
940	Atonodolo Conde Castañeda.	18 Octubre 1873.	1º Octubre 1909.	Salamanca.
941	Satélizer Enguidamos Sánchez.	4 Abril 1876.	1º Octubre 1909.	Valencia.
942	Sinforo Brioqui Cumba.	18 Julio 1868.	3 Octubre 1909.	Vizcaya.
943	Cosme Varona Albó.	27 Septiembre 1879.	3 Octubre 1909.	Madrid.
944	Serafín Ortúñoz Fernández.	10 Septiembre 1871.	4 Octubre 1909.	Jaén.
945	Baltasar García Hernández.	20 Agosto 1878.	4 Octubre 1909.	Valladolid.
946	Juan Hernández Gracia.	31 Marzo 1880.	4 Octubre 1909.	Murcia.
947	Francesca Martínez Peruchó.	7 Diciembre 1878.	6 Octubre 1909.	Valencia.
948	Fernando Soler Albert.	19 Enero 1879.	8 Octubre 1909.	Barcelona.
949	José Morató Chafer.	3 Abril 1875.	8 Octubre 1909.	Valencia.
950	Manuel Taibo Marañón.	21 Marzo 1878.	10 Octubre 1909.	Coruña.
951	Antonio Chaibón González.	5 Julio 1879.	19 Octubre 1909.	Madrid.
952	Ignacio de Vargas Sánchez.	10 Marzo 1867.	21 Octubre 1909.	Idem.
953	José Toledano Alonso.	19 Marzo 1877.	21 Octubre 1909.	Idem.
954	Acegíl Álvarez Alonso.	1º Marzo 1884.	21 Octubre 1909.	Idem.
955	Antonio Bosque Rublo.	18 Marzo 1865.	22 Octubre 1909.	Murcia.
956	Juan Herráez Blázquez.	22 Octubre 1882.	24 Octubre 1909.	Madrid.
957	Laureano Peris Fornés.	26 Diciembre 1882.	25 Octubre 1909.	Idem.
958	José Abelló Bañil.	24 Julio 1874.	28 Octubre 1909.	Barcelona.
959	Raimundo Monjero Prieto.	15 Marzo 1870.	21 Noviembre 1909.	Madrid.
960	Domingo Ramos López.	20 Diciembre 1876.	21 Noviembre 1909.	Idem.
961	Luis Ureña Soriano.	23 Enero 1878.	21 Noviembre 1909.	Idem.
962	Lucio Sánchez González.	6 Julio 1880.	21 Noviembre 1909.	Idem.
963	Laureano Peña González.	13 Noviembre 1883.	21 Noviembre 1909.	Idem.
964	Angel Moreno Carrero.	16 Febrero 1884.	21 Noviembre 1909.	Idem.
965	Isidoro Martín Muñoz.	4 Abril 1884.	21 Noviembre 1909.	Idem.
966	Francisco Martínez García.	15 Julio 1872.	22 Noviembre 1909.	Murcia.
967	José Moraga García.	13 Junio 1882.	22 Noviembre 1909.	Sevilla.
968	Antonio García López.	3 Noviembre 1872.	23 Noviembre 1909.	Murcia.
969	Vicente Muñoz Delgado.	24 Febrero 1881.	23 Noviembre 1909.	Alicante.
970	Donato del Olmo López.	12 Diciembre 1870.	24 Noviembre 1899.	Barcelona.
971	Miguel Morales Pineda.	9 Septiembre 1871.	24 Noviembre 1909.	Idem.
972	Andrés García Muñoz.	20 Noviembre 1875.	24 Noviembre 1909.	Idem.
973	José Torregrossa Galusoga.	14 Diciembre 1875.	24 Noviembre 1909.	Cádiz.
974	Juan Jiménez Fernández.	22 Marzo 1876.	24 Noviembre 1909.	Barcelona.
975	Tomas Traver Andrés.	19 Julio 1878.	24 Noviembre 1909.	Idem.
976	Juan Boira Cubela.	6 Enero 1877.	24 Noviembre 1909.	Idem.
977	Jacinto Ugarte Domingo.	3 Julio 1878.	24 Noviembre 1909.	Idem.
978	Juan Vara Páez.	24 Junio 1884.	24 Noviembre 1909.	Idem.
979	Rosendo Malpica Gómez.	30 Agosto 1869.	25 Noviembre 1909.	Madrid.
980	Ramón Salomé Monclús.	29 Mayo 1873.	27 Noviembre 1909.	Barcelona.
981	Modesto Pascual García.	12 Febrero 1883.	30 Noviembre 1909.	Salamanca.
982	Manuel Bernat Mislantia.	14 Junio 1879.	3 Diciembre 1909.	Barcelona.
983	Pablo Belgado Horqui.	30 Mayo 1871.	4 Diciembre 1909.	Idem.
984	Emeterio Díaz García.	30 Agosto 1889.	17 Diciembre 1909.	Valencia.
985	Enrique García Marín.	20 Febrero 1879.	26 Diciembre 1909.	Las Palmas.
986	Antonio Muñoz Sánchez.	1º Enero 1865.	1º Enero 1910.	Madrid.

NÚMERO DE ORDEN.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CORREO	PROVINCIA DE DESTINO
987	Ramón Bernabéu Giner.	30 Noviembre 1881.....	8 Enero 1910.....	Valencia.
988	Venancio Sandonis Pérez.	18 Mayo 1884.....	10 Enero 1910.....	Madrid.
989	Francisco Fernández de la Iglesia.	19 Agosto 1882.....	12 Enero 1910.....	Coruña.
990	Alfredo Llofríu Rodríguez.	26 Mayo 1880.....	13 Enero 1910.....	Madrid.
991	Eulogio Zurro Crespo.	13 Septiembre 1885.....	18 Enero 1910.....	Alicante.
992	Francisco González Monzón.	4 Febrero 1884.....	21 Enero 1910.....	Madrid.
993	Juan Garrido Palomo.	18 Mayo 1874.....	26 Enero 1910.....	Barcelona.
994	Juan Romero Mira.	29 Marzo 1870.....	29 Enero 1910.....	Idem.
995	Simón Carmona Moreno.	6 Febrero 1884.....	30 Enero 1910.....	Madrid.
996	Manuel González Cadejas.	29 Diciembre 1879.....	1º Febrero 1910.....	Idem.
997	Manuel López Uribe.	4 Febrero 1876.....	13 Febrero 1910.....	Barcelona.
998	Aquitino López Potenciano.	4 Enero 1885.....	20 Febrero 1910.....	Madrid.
999	Julián García Santamaría.	8 Diciembre 1881.....	21 Febrero 1910.....	Idem.
1.000	Pascual Martín Juárez.	7 Julio 1884.....	21 Febrero 1910.....	Idem.
1.001	Francisco Esteo Cortés.	16 Junio 1885.....	21 Febrero 1910.....	Barcelona.
1.002	Rafael Cerro Rico.	24 Octubre 1878.....	17 Marzo 1910.....	Madrid.
1.003	Leoncio Rodero Escribano.	12 Septiembre 1875.....	21 Marzo 1910.....	Idem.
1.004	José González Gómez.	25 Marzo 1885.....	24 Marzo 1910.....	Idem.
1.005	Sebastián Riera Benimelis.	30 Noviembre 1868.....	31 Marzo 1910.....	Murcia.
1.006	José Zaragoza Martínez.	29 Octubre 1882.....	1º Abril 1910.....	Madrid.
1.007	Máximo Yebra Fernández.	27 Noviembre 1878.....	3 Abril 1910.....	Idem.
1.008	José Orejón García.	7 Noviembre 1885.....	6 Abril 1910.....	Idem.
1.009	Manuel Galán Perdices.	17 Junio 1874.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.010	Serafín García Valverde.	18 Septiembre 1882.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.011	Rufino Gordo Parro.	19 Julio 1883.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.012	José María Fernández Tejeda.	26 Febrero 1884.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.013	José María López Flores.	19 Marzo 1885.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.014	Marcelino Verdejo Llamas.	6 Abril 1885.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.015	Serapio Jiménez Jiménez.	14 Noviembre 1885.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.016	Sergio Barrilero Pérez.	22 Diciembre 1885.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.017	Fulgencio Muñico Losa.	25 Diciembre 1885.....	9 Abril 1910.....	Idem.
1.018	José Alcántara Alba.	8 Septiembre 1877.....	14 Abril 1910.....	Málaga.
1.019	Pedro Martínez Sernas.	1º Febrero 1870.....	15 Abril 1910.....	Madrid.
1.020	José Casaña Plata.	15 Mayo 1875.....	15 Abril 1910.....	Las Palmas.
1.021	Juan Pascual Montes.	9 Marzo 1873.....	16 Abril 1910.....	Barcelona.
1.022	Antonio Gabaldón Sillas.	20 Abril 1874.....	16 Abril 1910.....	Idem.
1.023	Manuel Sánchez García.	18 Enero 1875.....	16 Abril 1910.....	Idem.
1.024	Pedro Torrecilla Rubio.	19 Enero 1885.....	16 Abril 1910.....	Madrid.
1.025	Antonio Prieto Candela.	7 Febrero 1875.....	18 Abril 1910.....	Alicante.
1.026	José Martínez Albert.	10 Junio 1875.....	18 Abril 1910.....	Idem.
1.027	Antonio Alpáñez Parres.	14 Enero 1877.....	18 Abril 1910.....	Barcelona.
1.028	Santiago Córdoba Vergara.	21 Febrero 1878.....	18 Abril 1910.....	Murcia.
1.029	José Aguirre Pastor.	19 Mayo 1879.....	18 Abril 1910.....	Las Palmas.
1.030	Antonio Martínez Herrero.	13 Junio 1885.....	18 Abril 1910.....	Madrid.
1.031	Ruperto Barrera Reinoso.	27 Marzo 1864.....	21 Abril 1910.....	Oviedo.
1.032	José Abia García.	1º Enero 1880.....	21 Abril 1910.....	Madrid.
1.033	Mariano Medina Sancho.	19 Agosto 1881.....	21 Abril 1910.....	Idem.
1.034	Jesús Ronco Fernández.	21 Abril 1884.....	24 Abril 1910.....	Coruña.
1.035	Luis Martínez Ramos.	25 Agosto 1875.....	1º Mayo 1910.....	Valencia.
1.036	Julián García Muñoz.	17 Febrero 1881.....	4 Mayo 1910.....	Madrid.
1.037	Vicente Rueda Granell.	22 Enero 1878.....	9 Mayo 1910.....	Valencia.
1.038	Joaquín Rodríguez Rodríguez.	15 Agosto 1883.....	20 Junio 1910.....	Valladolid.
1.039	Jesús Cenamor Hcyos.	12 Diciembre 1875.....	1º Julio 1910.....	Madrid.
1.040	Pedro Fernández Lozano.	23 Diciembre 1875.....	1º Julio 1910.....	Vizcaya.
1.041	Antonino Albendea Garde.	10 Mayo 1880.....	1º Julio 1910.....	Madrid.
1.042	Sebastián Serrano Moreno.	28 Abril 1873.....	2 Julio 1910.....	Zaragoza.
1.043	Pedro Andréu Guillamón.	24 Junio 1870.....	4 Julio 1910.....	Barcelona.
1.044	Francisco García Molina.	5 Enero 1871.....	4 Julio 1910.....	Idem.
1.045	Juan Vallespí Colom.	15 Junio 1871.....	4 Julio 1910.....	Idem.
1.046	José García Calvo.	11 Noviembre 1881.....	4 Julio 1910.....	Idem.
1.047	Rito Vilches Garrido.	22 Mayo 1882.....	4 Julio 1910.....	Idem.
1.048	Francisco Martínez Lago.	20 Septiembre 1883.....	4 Julio 1910.....	Idem.
1.049	Salvador Pardo Vicente.	31 Octubre 1884.....	4 Julio 1910.....	Idem.
1.050	Cándido Méndez Sabín.	6 Noviembre 1887.....	4 Julio 1910.....	Idem.
1.051	Mariano López Jorquera.	13 Enero 1882.....	9 Julio 1910.....	Idem.
1.052	Carlos Barberán Ferrer.	4 Noviembre 1872.....	11 Julio 1910.....	Idem.
1.053	Pedro Baró Gispert.	22 Noviembre 1873.....	11 Julio 1910.....	Idem.
1.054	Juan Cerón Sánchez.	8 Septiembre 1883.....	12 Julio 1910.....	Idem.
1.055	Balbino Llorente González.	30 Enero 1875.....	13 Julio 1910.....	Idem.
1.056	José García Cuenca.	19 Agosto 1883.....	14 Julio 1910.....	Murcia.
1.057	Salvador Soler Marco.	4 Mayo 1879.....	15 Julio 1910.....	Valencia.
1.058	José Omes García.	22 Octubre 1876.....	22 Julio 1910.....	Idem.
1.059	José Williams García.	15 Febrero 1867.....	28 Julio 1910.....	Granada.
1.060	Ambrusio León García.	7 Diciembre 1877.....	28 Julio 1910.....	Barcelona.
1.061	José Areán Coronado.	19 Mayo 1882.....	28 Julio 1910.....	Málaga.
1.062	Gabriel García Zerau.	3 Diciembre 1885.....	28 Julio 1910.....	Madrid.
1.063	Ramón Cañadas Padilla.	27 Junio 1882.....	3 Agosto 1910.....	Idem.
1.064	Dercteo Muñoz Ruiz.	30 Enero 1877.....	4 Agosto 1910.....	Idem.
1.065	Evaristo Gil Amorós.	27 Octubre 1877.....	4 Agosto 1910.....	Idem.
1.066	Andrés García Núñez.	18 Abril 1878.....	8 Agosto 1910.....	Barcelona.

NÚMERO DE ORDEN.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL NACIMIENTO	FECHA DEL INGRESO EN EL CUERPO	PROVINCIA DE DESTINO
1.067	Salvador Puig Martí.	7 Enero 1879.	8 Agosto 1910.	Barcelona.
1.068	Antonio Lluis Fidelis.	15 Octubre 1881.	8 Agosto 1910.	Idem.
1.069	José Villegas López.	9 Agosto 1877.	9 Agosto 1910.	Málaga.
1.070	Elias Morales Bru.	20 Julio 1874.	11 Agosto 1910.	Barcelona.
1.071	Federico Romero Arenas.	18 Julio 1878.	11 Agosto 1910.	Santa Cruz de Tenerife.
1.072	Vicente Carnicer Prades.	29 Abril 1869.	16 Agosto 1910.	Valencia.
1.073	José Llorca Beldá.	29 Septiembre 1873.	16 Agosto 1910.	Barcelona.
1.074	Lucio Telio Candel.	13 Diciembre 1877.	18 Agosto 1910.	Valencia.
1.075	Ramón Costa Tolosa.	4 Diciembre 1878.	18 Agosto 1910.	Barcelona.
1.076	Carmelo García Pérez.	16 Julio 1887.	18 Agosto 1910.	Valencia.
1.077	Adolfo Torrado Fundidor.	25 Abril 1877.	3 Septiembre 1910.	Barcelona.
1.078	Lesmes Lozoya. Soto.	30 Enero 1876.	4 Septiembre 1910.	Madrid.
1.079	Angel Nicolás Garrido.	1º Mayo 1880.	4 Septiembre 1910.	Idem.
1.080	José María Lpez Conesa.	6 Enero 1881.	9 Septiembre 1910.	Barcelona.
1.081	Cristóbal Hellín Díaz.	24 Diciembre 1876.	16 Septiembre 1910.	Murcia.
1.082	Salvador Piquer Rodríguez.	10 Octubre 1870.	17 Septiembre 1910.	Barcelona.
1.083	José Calvet Miró.	16 Octubre 1873.	17 Septiembre 1910.	Idem.
1.084	Mateo Ramón Pitarch.	17 Noviembre 1876.	17 Septiembre 1910.	Idem.
1.085	Miguel Sisó Llop.	24 Mayo 1879.	17 Septiembre 1910.	Idem.
1.086	Marcelino Horcasuela Sánchez.	16 Enero 1876.	21 Septiembre 1910.	Madrid.
1.087	Gregorio Mateo Periago.	23 Septiembre 1878.	23 Septiembre 1910.	Barcelona.
1.088	Francisco Broa Sánchez.	4 Mayo 1872.	23 Septiembre 1910.	Sevilla.
1.089	Domingo Iglesias Barallaire.	26 Septiembre 1872.	26 Septiembre 1910.	Coruña.
1.090	Agustín Jarauta Lorente.	28 Agosto 1880.	26 Septiembre 1910.	Barcelona.
1.091	Manuel Garía Iberd.	8 Mayo 1878.	27 Septiembre 1910.	Málaga.
1.092	Francisco Carrero Serón.	24 Julio 1878.	27 Septiembre 1910.	Sevilla.
1.093	Francisco Guillén Sánchez.	23 Enero 1880.	27 Septiembre 1910.	Madrid.
1.094	Bartolomé Rodríguez Jiménez.	8 Febrero 1881.	27 Septiembre 1910.	Cádiz.
1.095	Emilio Gil Mateos.	28 Diciembre 1878.	29 Septiembre 1910.	Barcelona.
1.096	Emilio Baile Lacasta.	26 Abril 1884.	1º Octubre 1910.	Idem.
1.097	Simón Armeto Rodríguez.	5 Mayo 1877.	4 Octubre 1910.	Madrid.
1.098	Rafael Jiménez Chornicarro.	7 Agosto 1879.	4 Octubre 1910.	Granada.
1.099	Salvador Furio Camarasa.	8 Junio 1879.	10 Octubre 1910.	Valencia.
1.100	Nazario Valesquez Eizaguirre.	19 Mayo 1876.	18 Octubre 1910.	Barcelona.
1.101	José Bataller Cabanes.	22 Enero 1874.	19 Octubre 1910.	Valencia.
1.102	Mariano Jiménez Fuentes.	5 Agosto 1875.	21 Octubre 1910.	Madrid.
1.103	Baltasar Miguel Asensio.	1º Diciembre 1870.	1º Noviembre 1910.	Barcelona.
1.104	Ceferino Fortes Mata.	15 Junio 1882.	9 Noviembre 1910.	Santa Cruz de Tenerife.
1.105	Agustín Bresed Bidía.	8 Junio 1884.	14 Noviembre 1910.	Zaragoza.
1.106	Luis Ferrer Lázaro.	20 Junio 1877.	26 Noviembre 1910.	Barcelona.
1.107	Jesús Záncala Lozano.	16 Enero 1879.	1º Enero 1911.	Oviedo.
1.108	José Barrionuevo Pérez.	8 Noviembre 1871.	1º Enero 1911.	Sevilla.
1.109	Victoriano Gómez Sánchez.	13 Diciembre 1872.	1º Enero 1911.	Jaén.
1.110	Donato Encina Gil.	12 Diciembre 1873.	1º Enero 1911.	Barcelona.
1.111	Julián del Castillo Rienda.	8 Abril 1874.	1º Enero 1911.	Madrid.
1.112	Mariano Sierra Saguillo.	22 Agosto 1874.	1º Enero 1911.	Valladolid.
1.113	Emilio Fernández Gómez.	16 Septiembre 1874.	1º Enero 1911.	Madrid.
1.114	Eufasio González Rodríguez.	25 Julio 1875.	1º Enero 1911.	Idem.
1.115	Federico Pérez Asenjo.	17 Noviembre 1875.	1º Enero 1911.	Idem.
1.116	Guillermo Magán Prestel.	4 Diciembre 1875.	1º Enero 1911.	Idem.
1.117	Casimiro Repero Juara.	4 Marzo 1877.	1º Enero 1911.	Idem.
1.118	Bonifacio Ordóñez Cabrero.	5 Junio 1877.	1º Enero 1911.	Idem.
1.119	Santos Pecharromán Martín.	1º Noviembre 1877.	1º Enero 1911.	Idem.
1.120	Liberio Fernández Capalleja.	24 Diciembre 1877.	1º Enero 1911.	Idem.
1.121	Prudencio Salcedo Asenjo.	28 Abril 1878.	1º Enero 1911.	Idem.
1.122	Ildiro Arroyo Zarzuelo.	30 Mayo 1878.	1º Enero 1911.	Idem.
1.123	Eugenio Madroñic Maestre.	18 Julio 1878.	1º Enero 1911.	Oviedo.
1.124	Justo de las Heras Hernández.	6 Agosto 1878.	1º Enero 1911.	Madrid.
1.125	Valeriano Herráiz Carrizo.	24 Agosto 1878.	1º Enero 1911.	Idem.
1.126	Santos Pérez Nieto.	19 Noviembre 1878.	1º Enero 1911.	Idem.
1.127	Gregorio Matabuena González.	16 Febrero 1879.	1º Enero 1911.	Idem.
1.128	José Martín Sánchez.	17 Marzo 1879.	1º Enero 1911.	Idem.
1.129	Juan de Ríos Esteban.	22 Abril 1879.	1º Enero 1911.	Idem.
1.130	Domingo Bernardino García.	30 Enero 1880.	1º Enero 1911.	Idem.
1.131	Salvador Aguado Alemany.	23 Febrero 1880.	1º Enero 1911.	Idem.
1.132	Gregorio Sanz Gómez.	2 Marzo 1880.	1º Enero 1911.	Idem.
1.133	Faustino Gómez Gil.	29 Julio 1881.	1º Enero 1911.	Idem.
1.134	Rafael Cordero Molina.	5 Agosto 1881.	1º Enero 1911.	Badsjoz.
1.135	Pablo Hernández González.	7 Junio 1882.	1º Enero 1911.	Madrid.
1.136	Vicente Hurtado Molina.	17 Septiembre 1882.	1º Enero 1911.	Idem.
1.137	Mateo Curriés Mediavilla.	21 Septiembre 1882.	1º Enero 1911.	Vizcaya.
1.138	Rafael Alonso Adalia.	24 Octubre 1882.	1º Enero 1911.	Barcelona.
1.139	Domingo Laguardia Peñón.	20 Diciembre 1882.	1º Enero 1911.	Idem.
1.140	Juan García Blázquez.	6 Mayo 1883.	1º Enero 1911.	Madrid.
1.141	Ubaldo Herrera Hernández.	6 Mayo 1883.	1º Enero 1911.	Oviedo.
1.142	Angel Plaza Ruiz.	4 Enero 1884.	1º Enero 1911.	Barcelona.

(Continuará)

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Huelva.

MAESTROS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENDIDOS DURANTE EL AÑO

Número del escalón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSESIÓN A EJUGOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 4.^a, 2.500 pesetas.</i>									
339	D. Andrés Garrido García Balladares.....	28	Abri..	1917	1. ^o	Mayo..	1917	San Juan del Puerto.....	»
<i>Categoría 5.^a, 2.000 pesetas.</i>									
743	D. Bartolomé Domínguez Tornero.....	18	Enero..	1917	1. ^o	Enero..	1917	El Cerro de Andévalo.....	»
756	Juan Francisco López Barrera.....	28	Abri..	1917	1. ^o	Mayo..	1917	Bonares.....	»
782	José Carrasco Padilla.....	9	Julio..	1917	1. ^o	Junio..	1917	Riótinto.....	»
<i>Categoría 6.^a, 1.650 pesetas.</i>									
1.014	D. Aurelio Hernández Cárdenas.....	28	Abri..	1917	1. ^o	Mayo..	1917	Huelva.....	»
1.026	José Rueda de Prieto.....	28	Idem..	1917	1. ^o	Idem..	1917	Idem.....	»
1.047	Salvador Montilla Galliano.....	9	Julio..	1917	1. ^o	Junio..	1917	Cartaya	»
1.051	Juan O. Vallejo Rodríguez.....	9	Agosto..	1917	1. ^o	Julio..	1917	Encinasola	»
<i>Categoría 7.^a, 1.500 pesetas.</i>									
1.387	D. José María Carrasco Bautista.....	18	Enero..	1917	1. ^o	Enero..	1917	Bonares	»
1.346	Miguel Sánchez Muñoz.....	16	Abri..	1917	1. ^o	Abri..	1917	Cortegana	»
1.352	Antonio de Cala Vargas.....	16	Idem..	1917	1. ^o	Idem..	1917	Gibraleón	»
<i>Categoría 8.^a, 1.375 pesetas.</i>									
2.342	D. Demetrio Barrera González.....	18	Junio..	1917	1. ^o	Junio ..	1917	Zalamea la Real	»
<i>Categoría 9.^a, 1.100 pesetas.</i>									
5.317	D. Emilio Pérez Molina	18	Enero..	1917	1. ^o	Enero..	1917	Isla Cristina	»
5.319	Miguel Benítez Castro.....	18	Idem..	1917	1. ^o	Idem..	1917	Castaño del Robledo	»
5.320	José María Morales Quintero	18	Idem..	1917	1. ^o	Idem..	1917	Niebla	»
5.374	José González Alvarez	16	Abri..	1917	1. ^o	Abri..	1917	Hinojales	»
5.376	Rogelio Fajardo Gómez	16	Idem..	1917	1. ^o	Idem..	1917	Gibraleón	»
5.382	José Ruiz Carranza	16	Idem..	1917	1. ^o	Idem..	1917	Almonte	»
5.444	Franisco Muñoz Bojarano	24	Mayo..	1917	1. ^o	Junio..	1917	Cabezas Rubias	»
»	Manuel Puntas Vela	5	Diciembre..	1917	1. ^o	Noviembre..	1917	Huelva	»

Estaba en comisión con 1.000 pesetas.
Figura como excedente, Encadrado de 1916.—Reingresó en 1.^o de Octubre.

Relación de alteraciones.—TRASLADOS

Número del traslado general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		dia.	Mes.	Año.					
668	D. Milciades L. Ruiz Sánchez.....	31	Enero.....	1917	Huelva.....	Huelva.....	Málaga	Málaga.....	
4.938	José Mulet Borrell.....	31	Idem.....	1917	Riotinto.....	Idem.....	Rellén.....	Alicante.....	»
3.012	Evaristo Arrayas Mariano.....	31	Idem.....	1917	Nerva.....	Idem.....	Valverde del Camino	Huelva	»
3.978	José María Pedrero Caballero.....	31	Idem.....	1917	Marigenta.....	Idem.....	Riotinto.....	Idem.....	»
2.575	José María Gómez Sánchez.....	31	Idem.....	1917	Palos de la Frontera	Idem.....	Huelva.....	Idem.....	»
4.637	Rafael Sotomayor León.....	31	Idem.....	1917	Cádiz (Beneficencia)	Cádiz.....	Idem.....	Idem.....	»
3.972	Antonio Barrera Lozano.....	31	Idem.....	1917	Valencina.....	Sevilla.....	Hinojos.....	Idem.....	»
6.991	Pedro del Barco Pedrera.....	31	Idem.....	1917	Nerva.....	Huelva.....	Fuenteheridos.....	Idem.....	»
4.576	Antonio Bartolomé Aragón.....	6	Febrero.....	1917	Cumbres Mayores.....	Idem.....	Villagarofa.....	Badajoz.....	»
3.370	Juan Rodríguez de Cos.....	10	Idem.....	1917	Escaracena del Campo	Idem.....	Laguna.....	Canarias.....	»
1.220	Joaquín Vázquez de la Paz.....	13	Idem.....	1917	Lora del Río.....	Sevilla.....	Boíllulos del Con- dado.....		
3.387	Antonio Jiménez Naranjo.....	23	Idem.....	1917	Calamonte.....	Badajoz.....	Huelva.....		
2.540	Benito Jordán Ponce.....	23	Idem.....	1917	Real de la Jara.....	Sevilla.....	Almonte.....	Idem.....	»
705	Remigio Parra Quintero.....	28	Idem.....	1917	Cartaya.....	Huelva.....	Villalba del Alcor.....	Idem.....	»
2.103	Antonio Rincón García.....	28	Idem.....	1917	Torvizcón.....	Granada.....	Cádiz.....		
1.446	Juan Adán Miguel.....	28	Idem.....	1917	Ayamonte.....	Huelva.....	La Palma.....	Huelva.....	»
2.598	Justo Ternero Moreno.....	28	Idem.....	1917	La Garrovilla.....	Badajoz.....	Montroy.....	Valencina.....	»
2.764	Mariáno Ordóñez Jareño.....	28	Idem.....	1917	Moguer.....	Huelva.....	Zalamea la Real.....	Huelva.....	»
2.774	Alberto Alvarez Domínguez.....	28	Idem.....	1917	Estepa.....	Sevilla.....	Dos Hermanas.....	Sevilla.....	»
5.741	Luis Adán Miguel.....	28	Idem.....	1917	Ayamonte.....	Huelva.....	Villarrasa.....	Huelva.....	»
8.542	Francisco Molina Andrade.....	28	Idem.....	1917	El Almendro.....	Idem.....	Irias.....	Teruel.....	»
2.979	Alberto Salazar Benavides.....	30	Abriu.....	1917	El Coronil.....	Sevilla.....	Lucena del Puerto.....	Huelva.....	»
341	Juan Rojas Díxols.....	19	Julio.....	1917	Sevilla.....	Idem.....	Escacena del Campo	Idem.....	»
4.694	José Romero Santa Cruz.....	19	Idem.....	1917	Castraveral de León	Idem.....	Castraveral de León	Idem.....	»
5.019	Manuel T. Caparrós González.....	31	Agosto.....	1917	Fuentes de Andalucía.....	Sevilla.....	Sevilla.....	Sevilla.....	»
3.408	José Cortés Gijón.....	31	Idem.....	1917	Santa Bárbara.....	Huelva.....	Santa Olalla del Cala- villa.....	Huelva.....	»
4.526	Antonio Riviere Cabezas.....	31	Idem.....	1917	Aracena.....	Idem.....	Villamanrique.....	Sevilla.....	»
2.214	Emilio Cano Bericat.....	31	Idem.....	1917	Alajar.....	Idem.....	Mijadas.....	Cáceres.....	»
2.760	Antonio Medina Ponce.....	31	Idem.....	1917	Umbrete.....	Sevilla.....	Guareña.....	Badajoz.....	»
4.534	Salvador Adamé Castro.....	31	Idem.....	1917	Puebla de Guzmán.....	Huelva.....	Cártaya.....	Huelva.....	»
6.638	Gregorio Romero Bogado.....	31	Idem.....	1917	Aracena.....	Idem.....	Cálfatas.....	Idem.....	»
2.103	Antonio Rincón García.....	31	Idem.....	1917	La Palma.....	Idem.....	Idom.....	Idem.....	»
»	José Líptani Moreno.....	31	Idem.....	1917	Buitrón.....	Idem.....	Torvizcón.....	Granada.....	»
»	Tomás Bernal López.....	31	Idem.....	1917	Goipejar de la Tercia	León.....	Paterno de la Ribera.....	Cádiz.....	0-8-0, 2-4-0 y 7-1-12.
»	José Martínez Begines.....	31	Idem.....	1917	Bollullos del Con- dado.....	Huelva.....	Riotinto.....	Huelva.....	0-8-0, 1-5-13 y 2-1-12.
9.591	Pedro Santos Laborda.....	31	Idem.....	1917	La Palma.....	Utrera.....	Utrera.....	Sevilla.....	0-8-0, 0-10-0 y 1-5-29.
	José Moreno Andrade.....	31	Idem.....	1917	Cabeza de la Vaca.....	Idem.....	Alosno.....	Huelva.....	0-8-0, 2-4-0 y 2-11-23.
305	Manuel Delgado Lora.....	30	Septiembre.....	1917	La Palma.....	Huelva.....	Sanlúcar de Guad- iana.....	Idem.....	
1.346	Miguel Sánchez Muñoz.....	30	Idem.....	1917	Cortegana.....	Idem.....	Sevilla.....	Sevilla.....	»
1.352	Antonio de Cala Vargas.....	30	Idem.....	1917	Gibraleón.....	Idem.....	Chinchón.....	Madrid.....	»
4.693	Apolinar Coronado Márquez.....	30	Idem.....	1917	Aroche	Idem.....	El Almendro.....	Huelva.....	»
5.444	Francisco Muñoz Bejarano.....	30	Idem.....	1917	Cabezas Rubias.....	Idem.....	Higuera la Real.....	Badajoz.....	»
8.743	Alfonso Jiménez Navarro.....	30	Idem.....	1917	Nerva.....	Idem.....	Marigenta.....	Huelva.....	»
8.583	Miguel Aguilar Zurita.....	30	Idem.....	1917	Villanueva de las Cruces.....	Huelva.....	Villanueva del Fres- no.....	Badajoz.....	»
8.542	Francisco Molina Andrade.....	30	Idem.....	1917	Lucena del Puerto.....	Idem.....	Benarrabá.....	Málaga.....	»
9.585	Cayetano Alvarez Martín.....	30	Idem.....	1917	Villalba del Alcor.....	Idem.....	Cumbres Mayores.....	Huelva.....	»
9.586	Manuel Herrera de Vargas.....	30	Idem.....	1917	Osuna.....	Sevilla.....	Ayamonte.....	Idem.....	»
2	Rogelio Raíz Sánchez.....	30	Idem.....	1917	Montanuy.....	Huesca.....	Villablanca.....	Idem.....	»
							Rosal de la Frontera	Idem.....	0-8-0, 2-4-0 y 8-1-11.

Número del Escalaón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALFILERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SERVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
2	D. Rafael Gordillo Ramírez.....	30	Septiembre.	1917	San Miguel de Siero.	Oviedo.....	Gumbres de San Bartolomé.....	Huelva.....	0-8-0, 2-2-0 y 2-10-0.
3	Nemesio Miranda Lagartera.....	30	Idem.....	1917	Turrió.....	Granada....	Valdelarco.....	Idem.....	0-8-0, 0-2-21 y 0-10-21.

Relación de BAJAS

Número del Escalaón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.		
	Categoría 10, 1.000 pesetas.						
7.055	D. Isidoro Barrero Domínguez.....	Jubilación.....	10	Junio.....	1917	Aracena.....	
	Isidoro Domínguez Moya.....	Fallecimiento.....	5	Febrero.....	1917	Los Maines.....	No figura en el Escala- fón de 1916. No se reclamó por ser baja Real orden de 6 de Fe- brero de 1917.
1.697	José Naranjo Moreno.....	Substítuido.....	15	Idem.....	1917	San Bartolomé de la Torre.....	
1.226	Manuel Galindo García.....	Idem.....	31	Diciembre....	1917	Almonte.....	Idem de 28 de Noviem- bre de 1917.
880	Bernardino Iglesia Pérez.....	Idem.....	31	Idem.....	1917	Valverde.....	Idem do 12 de Dicem- bre de 1917.
6.628	Manuel Sánchez Barrera.....	Excedencia.....	9	Junio.....	1917	La Palma.....	Disfrutaba 1.000 pese- tas.
710 3.908	Antonio Relafio Jiménez.....	Idem.....	28	Idem.....	1917	Santa Olalla.....	Idem 2.000 pesetas.
	Antonio Portela Expósito.....	Idem.....	15	Noviembre...	1917	Campofrío.....	Idem 1.100 pesetas.

Relación de sueldos vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría.	ESCUELA A QUE ESTÁ ADSCRITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO A QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.		
10 5. ^a	Aracena..... Santa Olalla.....	10 28	Junio..... Idem.....	1917 1917	Oposición libre..... Adjudicado corrida escala Real orden de 9 de Agosto de 1917.....	
9. ^a	Campofrío.....	15	Noviembre...	1917	Idem id. de 5 de Diciembre de 1917.....	La resulta de 1.000 pesetas está reservada a oposición libre.

Relación de Escuelas vacantes.

ESCUELA	SUELDO que tieno asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA A CONCURSO	ESCUELA	SUELDO que tieno asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA A CONCURSO
Santa Olalla.....	1.000	Anunciada actual Concurso general de traslado. Idem.	Campofrío.....	1.000	No anunciada.
Aracena.....	1.000				

MAESTRAS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENDIDAS JURAMENTO EN EL AÑO 3

Número del escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSESIÓN A EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.	Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 6.^a, 1.650 plazas.</i>									
1.108	D.ª Angeles Bascon Reina.....	16	Abril.....	1917	1. ^o	Abril.....	1917	Almonte.....	
1.125	Manuela Areliano Martín.....	23	Idem.....	1917	1. ^o	Mayo.....	1917	La Palma.....	
1.148	Maria A. Arias Guzmán.....	14	Noviembre.....	1917	1. ^o	Octubre.....	1917	Manzanilla.....	
1.151	Maria Josefa Carazas González.....	14	Idem.....	1917	1. ^o	Idem.....	1917	Nerva.....	
<i>Categoría 9.^a, 1.100 plazas.</i>									
5.519	Josefa García Ruiz.....	23	Abril.....	1917	1. ^o	Mayo.....	1917	Valverde del Camino.....	
5.520	Cándida Gareja Manza Ao.....	23	Idem.....	1917	1. ^o	Idem.....	1917	Nerva.....	
5.521	Maria Teresa Pisorno López.....	23	Idem.....	1917	1. ^o	Idem.....	1917	Bonares.....	
5.525	Mercedes González B. Asalio.....	23	Idem.....	1917	1. ^o	Idem.....	1917	Bollullos del Condado.....	
5.531	Maria Ayala Martín.....	23	Idem.....	1917	1. ^o	Idem.....	1917	Villalba del Alcor.....	
5.517	Maria Concepción Carrascosa Guzmán.....	23	Idem.....	1917	1. ^o	Idem.....	1917	Puebla de Guzmán.....	
5.542	Amadea Zapata Gómez.....	24	Mayo.....	1917	1. ^o	Junto.....	1917	Corte-Concepción.....	
5.604	Maria Morrión Martínez.....	14	Noviembre.....	1917	1. ^o	Octubre.....	1917	Rociana.....	

Relación de alteraciones.—TRASLADOS

Número del escalafón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SIRVAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
5.609	D.ª María Josefa Real San Martín.....	5	Febrero.....	1917	Moguer.....	Huelva.....	Lebrija.....	Sevilla.....	
4.489	Felisa Pérez García.....	11	Idem.....	1917	Oumbres Mayores.....	Idem.....	Villagarcía.....	Badajoz.....	
7.985	Aurelia González Mancera.....	11	Idem.....	1917	Valdefarco.....	Idem.....	El Cerro.....	Huelva.....	
8.081	Patrocinio Montenegro.....	14	Idem.....	1917	Redondela.....	Idem.....	Pozoblanco.....	Córdoba.....	
6.504	Rosario Gordillo Muñoz.....	15	Idem.....	1917	San Silvestre.....	Idem.....	Puebla Guzmán.....	Huelva.....	
503	Carmen Godoy García.....	14	Marzo.....	1917	Huelva.....	Idem.....	Madrid.....	Madrid.....	
866	Rosario León Martín.....	16	Idem.....	1917	Cartaya.....	Idem.....	Huelva.....	Huelva.....	
870	Dolores Díaz Domínguez.....	23	Febrero.....	1917	Moguer.....	Idem.....	Idem.....	Idem.....	
2.447	Concepción Lope Ortega.....	23	Idem.....	1917	Hinojos.....	Idem.....	Mairona.....	Sevilla.....	
5.521	Teresa Pisorno López.....	28	Idem.....	1917	Trigueros.....	Idem.....	Bonares.....	Huelva.....	
5.533	Dolores Fernández López.....	28	Idem.....	1917	Cortelazón.....	Idem.....	Puebla Sancho Pérez.....	Badajoz.....	
5.995	Antonina Romero Blanco.....	28	Idem.....	1917	Los Marinos.....	Idem.....	Lepo.....	Huelva.....	
5.843	Dorotea Romero Regafía.....	28	Idem.....	1917	Villanueva de los Castillejos.....	Idem.....	Valverde del Camino.....	Idem.....	
5.905	Dolores Ruiz García.....	28	Idem.....	1917	El Granado.....	Idem.....	Alajar.....	Idem.....	
2.843	Virtudes Mantoro Gómez.....	22	Abrial.....	1917	Riotinto.....	Idem.....	Villanueva de las Gruces.....	Idem.....	
3.256	Juana R. Malmagro Delgado.....	31	Agosto.....	1917	Puerto Santa María.....	Cádiz.....	Moguer.....	Idem.....	
3.815	Natividad Díaz Núñez.....	31	Idem.....	1917	Algamitas.....	Sevilla.....	Hinojos.....	Idem.....	
4.484	Aurora Gómez Martínez.....	31	Idem.....	1917	Aracena.....	Huelva.....	Mijasadas.....	Cáceres.....	
6.198	Concepción Nimo Reinoso.....	31	Idem.....	1917	Cabezas Rubias.....	Idem.....	Membrillos.....	Huelva.....	
3.045	Carmen Hormigo Lamas.....	31	Idem.....	1917	Paterna del Campo.....	Idem.....	Alcalá de Guadaíra.....	Sevilla.....	
4.904	Rosario Gordillo Muñoz.....	31	Idem.....	1917	Puebla Guzmán.....	Idem.....	Los Corrales.....	Idem.....	
5.517	Concepción Carrascosa Guzmán.....	31	Idem.....	1917	Idem.....	Idem.....	Marinaleda.....	Idem.....	

Número del Nombramiento general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTAZACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.					
5.531	Josefa Sánchez Costa.....	31	Agosto.....	1917	Ayamonte.....	Huelva....	Aguilar.....	Córdoba....	0-10-29, 2-0-25, 2-11-24.
932	Maria Ayala Martínez.....	31	Idem.....	1917	Villalba del Alcor.....	Idem.....	Alcalá del Río.....	Sevilla....	»
0.032	Lloria López Madrina.....	30	Septiembre.....	1917	Ayamonte.....	Idem.....	Huelva.....	Huelva....	»
7.985	Maria D. Diaz Herrera.....	30	Idem.....	1917	Cantillana.....	Sevilla....	Cumbres Mayores.....	Idem.....	»
	Aurelia González Mencera.....	30	Idem.....	1917	El Cerro.....	Huelva....	Villanueva de los Castillejos.....	Idem.....	»
8.084	Ellisa Arguijo Elizaguirre.....	30	Idem.....	1917	Montenay.....	Huelva....	Rosal de la Frontera.....	Idem.....	»
6.018	Rosa Cebrián Martínez.....	30	Idem.....	1917	Esecaena.....	Huelva....	Los Marinos.....	Idem.....	»
8.156	Rosario López Jiménez.....	30	Octubre.....	1917	Jabuguillo.....	Idem.....	Cañada Rosal.....	Sevilla....	»

Relación de BAJAS

Número del Nombramiento general.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.		
	<i>Categoría 7.^a, 1.500 pesetas.</i>						
1.157	D. ^a Carmen del Pozo Carrillo.....	Jubilación.....	30	Abrial.....	1917	Trigueros	»
	<i>Categoría 9.^a, 1.100 pesetas.</i>						
3.801	D. ^a Amparo H. Millán Palomino.....	Jubilación.....	10	Junio.....	1917	San Bartolomé de la Torre.....	
	Rafaela Caballero Buizón.....	Substituida.....	0	Octubre.....	1917	Puerto-Moral.....	Artículo 2. ^a Real orden 29 Noviembre de 1909. Disfrutaba 1.000 pesetas desde 1. ^a de Mayo de 1917.

Relación de sueldos vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría.	ESCUELA Á QUE ESTÁ ADRORITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO Á QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.		
7. ^a	Trigueros.....	30	Abrial.....	1917	Adjudicada corrida escale. Real orden 24 de Mayo de 1917.....	
9. ^a	San Bartolomé de la Torre.....	10	Junio.....	1917	Idem id. 9 do Junio de 1917.....	La resulta de 1.000 pesetas está reservada á oposición libro. Idem.

Relación de Escuelas vacantes.

ESCUELA	SUELDO que hono asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO	ESCUELA	SUELDO que hono asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO
Trigueros.....	1.000	Anunciada actual Concurso general de traslado.	San Bartolomé de la Torre.....	1.000	Anunciada actual Concurso general de traslado.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES

DIRECCIÓN GENERAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Sección Administrativa de Primera enseñanza de Huesca.

MAESTROS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENCIOS SUBANTES EL AÑO

Número del escalaón general	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSICIÓN A EFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		
<i>Categoría 7.^a, 1.400 pesetas.</i>									
1.368	D. Mariano Pardina Durán.....	23	Abrial.....	1917	1. ^o	Mayo.....	1917	Fraga.....	Corrida escalas Real orden de 23 de Abril de 1917. (GACETA del 30.)
1.399	Joaquín Cirujeda Andrés	12	Septiembre...	1917	1. ^o	Agosto.....	1917	Monzón.....	Idem Real orden de 12 de Septiembre de 1917. (GACETA del 18.)
<i>Categoría 8.^a, 1.375 pesetas.</i>									
2.312	D. millo Arias Laplana.....	23	Abrial.....	1917	1. ^o	Mayo.....	1917	Gurrea de Gállego	Corrida escalas Real orden de 23 de Abril de 1917. (GACETA del 30.)
2.372	Lorenzo Barba Linés.....	14	Noviembre...	1917	1. ^o	Octubre.....	1917	Albelda	Idem Real orden de 14 de Noviembre de 1917. (GACETA del 16.)

Relación de alteraciones.—TRASLADOS

Número del escalaón general	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día	Mes	Año					
<i>Categoría 5.^a, 2.000 pesetas.</i>									
598	D. Cándido Francisco Sánchez.....	28	Febrero....	1917	Huesca.....	Huesca.....	Zaragoza.....	Zaragoza...	Concurso general de traslado 1916.
699	Ildoro Jesús Meroo Murillo	30	Septiembre...	1917	Idem.....	Idem.....	Madrid.....	Madrid....	Idem 1917.
<i>Categoría 7.^a, 1.500 pesetas.</i>									
1.221	D. Esteban Forcadell Calzada.....	1. ^o	Septiembre	1917	Paracuellos de la Ribera	Zaragoza...	Huesca.....	Huesca....	Concurso general de traslado 1917.
1.315	Francisco Abad Gallego.....	15	Noviembre.	1917	Huesca.....	Huesca.....	Agüero.....	Idem.....	Permuta.
<i>Categoría 8.^a, 1.375 pesetas.</i>									
1.368	D. Mariano Pardina Durán.....	31	Agosto....	1917	Fraga.....	Huesca....	Monflorite.....	Huesca....	Concurso general de traslado 1917.
1.541	Miguel Martín Sanz.....	30	Septiembre...	1917	Almudévar.....	Idem.....	San Pol de Mar....	Barcelona...	Idem.
2.121	Antonio Forniés Bernad.....	27	Febrero....	1917	Belver de Cincoa.....	Idem.....	Vitoria.....	Alava.....	Idem.
2.201	Atanasio Otazu Estivaleez.....	31	Agosto....	1917	Albalate.....	Idem.....	Oso de Cincoa.....	Huesca....	Idem.

Categoría 9.^a, 1.100 pescas.

2.307	D. Teodoro Velázquez Clemente.....	1. Septiembre	1917	Riudoms.....	Tarragona..	Sarriena	Huesca.....	Concurso general de traslado 1917.
2.605	José Hernández Campillo.....	28 Febrero	1917	San Esteban de Litera	Huesca.....	Carlistona	Zaragoza	Idem 1916.
2.721	Sebastián Sanjoaquin Arnedo.....	30 Noviembre	1917	Agüero.....	Idem.....	Huesca	Huesca	Permuta.
2.780	Francisco Martín Mor.....	31 Agosto	1917	Alcamps.....	Idem.....	Baldellón	Idem	Concurso general de traslado 1917.
2.751	Rafael Serrano Villanúa.....	30 Septiembre	1917	Abiego.....	Idem.....	Gastellfullit,	Barcelona	Idem.
2.954	Pedro Tobenas Rodríguez.....	31 Agosto	1917	Alcalá del Obispo.....	Idem.....	Salas Bajas	Huesca	Idem.
2.968	Sixto Antón Borruel.....	28 Febrero	1917	Apsó.....	Idem.....	Alfaro	Logroño	Idem 1916.
2.968	Sixto Antón Borruel.....	1. Septiembre	1917	Alfaro.....	Logroño	Quarte	Huesca	Idem 1917.
2.247	Joaquín F. Bestué Vidal.....	31 Agosto	1917	Neril.....	Huesca	Perarrúa	Idem	Idem.
2.949	Antonio Llaquet Albano.....	28 Febrero	1917	Monfortite	Idem.....	Apioés	Idem	Idem 1916.
4.629	Ángel López Bara.....	28 Idem	1917	Arro	Idem.....	Ballobar	Idem	Idem.
4.742	Leónides H. Martínez Torres.....	9 Idem	1917	Biscarrués	Idem	Asenjo	Logroño	Idem.
4.755	Manuel Cheliz Bernal.....	30 Septiembre	1917	Flecha	Idem	Almudaina	Alicante	Idem 1917.
4.767	Francisco Mirallas Rígal.....	27 Febrero	1917	Oso de Cinca	Idem	Sena	Huesca	Idem 1916.

Categoría 10.^a, 1.000 pescas.

5.599	D. Eusebio López Cabrero.....	28 Febrero	1917	Cuarie	Huesca	Alcalá de Gurrea	Huesca	Concurso general de traslado 1916.
5.766	Ramón Alastruey Palacín	1. Octubre	1917	Sallent	Idem	Biscarrués	Idem	Idem 1917.
5.882	José Alcolea Peropadre	28 Febrero	1917	Perarrúa	Idem	Monesma y Morilla	Idem	Idem 1916.
6.098	Alejandro Aguirre Dueso	30 Septiembre	1917	Biniés	Idem	Ruesta	Zaragoza	Idem 1917.
6.247	Luis Lledó Vilas	1. Octubre	1917	Aquilius	Idem	Belver	Huesca	Idem.
6.324	Vicente E. Melón Ruiz	30 Septiembre	1917	Canfranc	Idem	Alsamón	Zaragoza	Idem.
6.382	Pedro Pomé Pueyo	1. Marzo	1917	Alberola	Lérida	Arén	Huesca	Idem 1916.
6.376	Pedro Herreros Fernández	1. Octubre	1917	Naranco	Oviedo	Villanueva	Idem	Idem 1917.
6.411	Hilario López Gállego	1. Septiembre	1917	Argomaniz	Alava	San Esteban de Litera	Idem	Idem.
6.494	Conrado Estallo Torrero	30 Idem	1917	Escuer	Huesca	Altornicón	Idem	Idem.
6.516	Manuel Ascaso Aría	30 Idem	1917	Acumuer	Idem	Valdealgoria	Teruel	Idem.
6.529	Antonio Torres Costalls	31 Agosto	1917	Torres del Obispo	Idem	Castillonroy	Huesca	Idem.
6.561	Florían Pinilla Sancho	31 Idem	1917	Salinas de Jaca	Idem	Ciria	Soria	Idem.
6.965	Francisco Caudevilla Estremé	1. Septiembre	1917	Loporzano	Idem	Aniés	Huesca	Permuta.
7.342	José Lasierra Fisa	1. Marzo	1917	Pobla de Clivayoles	Lérida	Pozán de Vero	Idem	Concurso general de traslado 1916.
7.479	Salvador Latorre Otal	28 Febrero	1917	Castillonroy	Huesca	Pertusa	Idem	Idem.
7.807	José Llopis Matéu	1. Marzo	1917	Albatarrach	Lérida	Fraga	Idem	Idem.
8.091	Fidel Igualdi Berges	1. Octubre	1917	Zuera	Zaragoza	Noctlo	Idem	Idem 1917.
8.282	Antonio Calváro Lagláns	1. Idem	1917	Coscojuela Sobrarbe	Huesca	Arro	Idem	Idem.
8.703	Mauricio Aclín Peleato	28 Febrero	1917	Baldellón	Idem	Gavín	Idem	Idem 1916.
8.744	Sebastián Mírez Carrores	28 Idem	1917	Castigalén	Idem	Azara	Idem	Idem.
8.776	Antonio Charlez Turmo	23 Idem	1917	Albeña y Ligüerri	Idem	La Almolda	Zaragoza	Idem.
8.875	Miguel Pérez López	1. Septiembre	1917	Avilés	Idem	Loporzano	Huesca	Permuta.
9.243	Ángel Martínez Fernández	30 Idem	1917	Laspaules	Idem	Calceña	Zaragoza	Concurso general de traslado 1917.
9.245	Victoriano Sanroméntez Latorre	1. Octubre	1917	Bassarán	Idem	Lasaquare	Huesca	Idem.
9.247	Dímas de Orts Duro	31 Agosto	1917	Las Almunias	Idem	Vadellomoro	Soria	Concurso rápido extraordinario.
9.274	Miguel Albero Ruiz	30 Septiembre	1917	Nerín y Seroué	Idem	Campillo Aragón	Zaragoza	Idem general de traslado 1917.
9.389	Bernardino Villanueva Alonso	31 Agosto	1917	Sarásillo	Idem	Mongrillo	Huesca	Idem rápido extraordinario.
9.445	Emilio del Castillo Ayala	5 Febrero	1917	Oronoz	Navarra	Villarreal	Huesca	R. singreeo.
9.445	Emilio del Castillo Ayala	30 Septiembre	1917	Villarreal	Huesca	Santa Lucía de Ocón	Logroño	Concurso general de traslado 1917.
20-6-16	José María Andrés Andrés	31 Agosto	1917	Castellarote	Idem	Zaragoza	Zaragoza	Oposición libre.
1-5-17	José María Malo Establés	31 Octubre	1917	Hoz de Jaca	Idem	Campillo de Dueñas	Guadalajara	Concurso rápido extraordinario.
1-5-17	Rogelio Raíz Sánchez	30 Septiembre	1917	Montanuy	Idem	Rosal de la Frontera	Huelva	Idem general de traslado 1917.
1-5-17	Ramón Guiñaz Martí	21 Agosto	1917	Llinás de Broto	Idem	Estahón	Lérida	Idem rápido extraordinario.
1-5-17	Antonio Corvinos Cáncer	3 Septiembre	1917	Monteagudo	Teruel	Sin	Huesca	Idem.
1-5-17	Jesús Maza Mur	31 Agosto	1917	Gistain	Huesca	Gésera	Idem	Idem.
1-5-17	Francisco Sala Porté	28 Octubre	1917	Quintanilla	Alava	Buerba	Idem	Idem.
5-5-17	Feliciano Sánchez Martí	31 Agosto	1917	Bergüa	Huesca	Alburquerque	Radajo	Idem.
1-0-17	Vicente Pérez Moreno	5 Septiembre	1917	Urdnés	Idem	Villanueva Serena	Idem	Idem.

Relación de BAJAS

Número del socio(s) reservado.	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SERVÍAN	OBSERVACIONES
			Día.	Mes.	Año.		
<i>Categoría 5.^a, 2.000 pesetas.</i>							
699	D. Isidoro Jesús Marco Murillo.....	Pasó a Escuela de Beneficencia.....	30	Septiembre	1917	Huesca.....	
<i>Categoría 2.^a, 1.500 pesetas.</i>							
1.915	D. Francisco Abad Gallego.....	Pasó a Inspecciones.....	15	Noviembre	1917	Agüero.....	
<i>Categoría 8.^a, 1.375 pesetas.</i>							
1.669	D. Silvestre Ansoré Lain.....	Jubilación	31	Octubre	1917	Naval.....	
<i>Categoría 9.^a, 1.100 pesetas.</i>							
5.154	D. Manuel Villega Joaquinet.....	Jubilación.....	16	Marzo	1917	Santórum.....	
<i>Categoría 10, 1.000 pesetas.</i>							
5.959	D. Nicolás Seorán Barraca.....	Fallecimiento.....	30	Enero	1917	Vielén.....	
7.712	Manuel Pujó Ayorbe.....	Jubilación	7	Abrial	1917	Castilón de Sos.....	
	Jorge Franco Lordés.....	Anulado ascenso.....	1	Enero	1917	Chimillas.....	
	Juan D. Pulgar Olaz.....	Idem.....	1	Idem	1917	Marçón.....	
5.149	Francisco Martín Blesa.....	Fallecimiento.....	17	Junio	1917	Calaceanz.....	
5.819	Pedro José Estelló Satué.....	Idem.....	3	Septiembre	1917	Burbués.....	
	Baltasar Puerto Farné.....	Idem	28	Octubre	1917	Patornoy.....	
	Francisco Martínez Morales.....	Excedencia.....	31	Idem	1917	Saúd.....	

Relación de plazas vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría	ESCUELA A QUE ESTÁ ADSCRITO	FECHA DE LA VACANTE	TURNO A QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
<i>5.^a</i>				
5. ^a	Huesca.....	30 Septiembre 1917	Adjudicado. Estaba reservado a oposición restringida.....	
<i>7.^a</i>				
7. ^a	Agüero.....	30 Noviembre 1917	Adjudicado. Corrida de escuelas, 7 de Enero de 1917. Reducido a 1.000 pesetas.....	
<i>8.^a</i>				
8. ^a	Naval.....	31 Octubre 1917	Idem.....	
10	Castañosa.....	23 Marzo 1916		
10	Montanuy.....	30 Septiembre 1917		
10	Nerill.....	31 Agosto 1917	Procede de Zaragoza, de los elevados a 1.000 pesetas por Real orden de 19 de Abril de 1917.	
10	Basarán.....	30 Septiembre 1917	Procede de esta provincia, de Lascuarre, que estaba reservado a oposición restringida por Real orden de 18 de Enero de 1917.....	
<i>10</i>				
10	Saúd.....	31 Octubre 1917	Adjudicado.....	
10	Fiscal.....	30 Septiembre 1917	Procede de Alicante; reservado al Rectorado de Santiago, oposición restringida (Real orden de 14 de Agosto de 1916, GACETA de 8 de Septiembre).....	
<i>10</i>				
10	Gistain.....	31 Agosto 1917		

10	Llínas de Broto.....	31	Idem.....	1917	Reservado á oposición restringida. Real orden de 9 de Febrero de 1916.....	
10	Tierrantona.....	25	Mayo.....	1916	Procede de Zaragoza, de los elevados á 1.000.	
10	Saravillo.....	31	Agosto.....	1917	Real orden de 19 de Abril de 1917.....	
10	Las Almunias.....	31	Idem.....	1917	Procede de Soria, de los elevados á 1.000. Real orden de 19 de Abril de 1917.....	
10	Las Bellostas.....	7	Idem.....	1916	Reservado á oposición libre. Real orden de 14 de Octubre de 1916.....	
10	Albalate de Cinca.....	31	Idem.....	1917	Procede de esta provincia, de Osso de Cinca.	
10	Fraga.....	31	Idem.....	1917	Procede de esta provincia, de Monflorite.	
10	Alcalá del Obispo.....	31	Idem.....	1917	Procede de esta provincia, de Salas Bajas, que estaba reservado á oposición restringida. Real orden de 30 de Octubre de 1915.....	
10	Almudóvar.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de Barcelona; no dice á qué turno está reservado.....	
10	Barbués.....	5	Idem.....	1917	Adjudicado.....	
10	Acumuer.....	30	Idem.....	1917	Procede de Teruel; á ningún turno.....	
10	Ansó.....	28	Febrero.....	1917	Procede de Logroño; reservado á oposición.....	
10	Aquillué.....	30	Septiembre.....	1917		
10	Patornoy.....	26	Octubre.....	1917	Adjudicado.....	
10	Biniés.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de Zaragoza; reservado en el Rectorado de Santiago á oposición restringida (Real orden de 14 de Agosto de 1916). La Sociedad de Zaragoza ofició que procedía de Castellón, que no dijo el turno á que estaba reservado.....	
10	Canfranc.....	30	Idem.....	1917	Procede de esta provincia, de Altosrión, que estaba reservado á oposición libre. Real orden de 18 de Enero de 1917.....	
10	Escrur.....	30	Idem.....	1917		
10	Hoz de Jaca.....	31	Octubre.....	1917	Procede de Soria, de los elevados á 1.000 pesetas. Real orden de 19 de Abril de 1917.....	
10	Salinas de Jaca.....	31	Agosto.....	1917	Procede de esta provincia, de Biscarrués; reservado á oposición libre. Real orden de 30 de Octubre de 1915.....	
10	Sallent.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de Badajoz; estaba reservado en aquella provincia á la oposición libre.....	
10	Urdúza.....	5	Idem.....	1917		
10	Yésero.....	3	Marzo.....	1916	El Maestro que la desempeñaba obtuvo por oposición libre otro sueldo de 1.000 pesetas en Zaragoza.....	
10	Castellarito.....	31	Agosto.....	1917	Procede de esta provincia, de Baldeón.....	
10	Alcampel.....	31	Idem.....	1917		
10	Castigalón.....	28	Febrero.....	1917		
10	Bergua.....	31	Agosto.....	1917		
10	Villarreal.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de Vizcaya; reservado en aquella provincia á oposición restringida. Real orden de 30 de Octubre de 1917.....	

Relación de Escuelas vacantes.

ESCUELA	SUMA que se ha designado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO	ESCUELA	SUMA que se ha designado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA Á CONCURSO
Naval (niñas).....	1.000	Concurso general de traslado.	Bonabarro (niñas).....	1.000	Concurso general de traslado.
Naval (niños).....	1.375	Provista en 19 de Enero de 1918.— Para los aspirantes de las oposiciones del Rectorado de Zaragoza.	Beranuy.....	1.000	Idem de ingreso.
Balas Bajas (niñas).....	1.000	Concurso general de traslado.	Ballabriga.....	1.000	Ident.
Agualnafín.....	1.000	Idem.	Betosa.....	1.000	Concurso general de traslado.
			Bono.....	1.000	Idem de ingreso de Interinos.
			Gastanosa (niños).....	1.000	Idem.

ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA A CONCURSO	ESCUELA	SUELDO que tiene asignado. Pesetas.	SI ESTÁ ANUNCIADA A CONCURSO
Castigalén.....	1.000	Concurso de ingreso.	Albalate de Cinca.....	1.000	Concurso general de traslado.
Soperún.....	1.000	Idem general de traslado.	Ballobar.....	1.000	Idem.
Erdao.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Belvor de Cinca.....	1.000	Idem.
Fet.....	1.000	Idem general de traslado.	Fraga.....	1.000	Idem.
Suzás.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Torrente de Cinca.....	1.000	Idem.
Merli.....	1.000	Idem general de traslado.	Alcalá del Obispo.....	1.000	Idem.
Bacamorta.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Almudévar.....	1.000	Idem.
Chiró.....	1.000	Idem general de interinos.	Barbués.....	1.000	No anunciada; eliminada del concurso general de traslado; está solicitada en reingreso Maestro de patronato.
Montanuy (niños).....	1.000	Idem.	Huesca (sección de niños).....	1.500	Concurso general de traslado.
Montanuy (niñas).....	1.000	Idem.	Piracés.....	1.000	Idem ingreso de interinos.
Nerill.....	1.000	Idem general de traslado.	Beleuén.....	1.000	Idem general de traslado.
San Esteban del Mall.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Acumuer.....	1.000	Idem.
Cajiglar.....	1.000	Idem.	Ansó (niños).....	1.000	Oposición libre.
Viacamp y Estall.....	1.000	Idem.	Ansó (párvalos).....	1.000	Concurso general de traslado.
Albella.....	1.000	Idem.	Aquilué.....	1.000	Idem.
Mizanda.....	1.000	Idem.	Paternoy.....	1.000	Provista en 19 de Enero de 1918.— Dada á los aspirantes de las últimas oposiciones del Rectorado de Zaragoza.
Castellazco.....	1.000	Idem.	Berbusa.....	1.000	Concurso ingreso de interinos.
Almazorre.....	1.000	Idem.	Canfranc.....	1.000	Idem general de traslado.
Santa María de la Nuez.....	1.000	Idem general de traslado.	Embún.....	1.000	Idem.
Basarán.....	1.000	Idem.	Esnau.....	1.000	Idem.
Bergua.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Hecho (niñas).....	1.000	Oposición libre.
Bielza.....	1.000	Oposición libre.	Hoz de Jaca.....	1.000	Concurso ingreso de interinos.
San Felit.....	1.000	Concurso ingreso de interinos.	Panticosa (niñas).....	1.000	Oposición libre.
Arasán.....	1.000	Idem.	Búbal.....	1.000	Concurso ingreso de interinos.
Morilloso y Ascaso.....	1.000	Idem.	Salinas de Jaca.....	1.000	Idem general de traslado.
Campodarxe.....	1.000	Idem.	Sallent (niños).....	1.000	Idem.
Burgasé.....	1.000	Idem.	Sardas.....	1.000	Idem ingreso de interinos.
Giral y Campol.....	1.000	Idem.	Urdúes.....	1.000	Idem.
Basté.....	1.000	Provista en 1.º de Enero de 1918.— Para los aspirantes de las oposiciones del Rectorado de Zaragoza.	Villarreal.....	1.000	Idem general de traslado.
Cortillas.....	1.000	Concurso general de traslado.	Yésero.....	1.000	Idem.
Yeba.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Castelflorite.....	1.000	Idem.
Nerín y Bercué.....	1.000	Provista en 19 de Enero de 1918.— Para los aspirantes de las oposiciones del Rectorado de Zaragoza.	Estiche.....	1.000	Idem.
Fiscal (niños).....	1.000	Concurso general de traslado.	Peralta de Alocfea.....	1.000	Idem.
Fiscal (niñas).....	1.000	Idem.	Seridena (niñas).....	1.000	Idem.
Senz y Vilú.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Alcampel (niños).....	1.000	Idem.
Gistain (niños).....	1.000	Idem.	Alcampel (niñas).....	1.000	Idem.
Laspunia (niñas).....	1.000	Idem general de traslado.	Azanuy (niñas).....	1.000	Idem.
Llinás de Broto.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Estadilla (niñas).....	2.000	Idem.
Tierrantona.....	1.000	Idem.	Estopinán.....	1.000	Idem.
Pallaruelo.....	1.000	Idem general de traslado.	Agüero.....	1.500	Provista en 19 de Enero de 1918.— A los aspirantes á oposiciones del Rectorado de Zaragoza.
Saravillo.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Monesma.....	1.000	Idem.
Puértolas.....	1.000	Idem general de traslado.	Bilbés.....	1.000	Provista en 19 de Enero de 1918.— Dada al Rectorado para los aspirantes á oposiciones.
Bestué.....	1.000	Idem.	Almudévar.....	1.000	Concurso general de traslado.
Escoafín.....	1.000	Idem ingreso de interinos.	Canfranc.....	1.000	Oposición libre.
Santa Justa.....	1.000	Idem.			
Rodellar.....	1.000	Idem.			
Las Almanías.....	1.000	Idem.			
Las Bellotas.....	1.000	Idem.			
Secordún y Laguardia.....	1.000	Idem.			
Serrate.....	1.000	Idem.			

MAESTRAS

Relación de modificaciones de categoría.—ASCENDIDAS DURANTE EL AÑO

Número de matrícula general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DEL ASCENSO			FECHA DE POSICIÓN A/EFFECTOS DEL ESCALAFÓN			PUEBLO	OBSERVACIONES
		Día	Mes.	Año.	Día	Mes.	Año.		
<i>Categoría 7.^a, 1.650 pesetas.</i>									
1.457	D. ^a Casilda Fernández Bárcena.....	23	Abrial.....	1917	1. ^o	Mayo.....	1917	Huesca.....	Corrida escalas, Real orden 23 Abrial de 1917.
<i>Categoría 8.^a, 1.375 pesetas.</i>									
2.434	D. ^a María Pilar Fernando Clusa.....	16	Abrial.....	1917	1. ^o	Abrial.....	1917	Berbegal.....	Corrida escalas, Real orden 16 Abrial de 1917.
2.465	Maria Pilar Domingo Elcoso.....	23	Idem.....	1917	1. ^o	Mayo.....	1917	Albelda.....	Idem 23 Abrial de 1917.
2.470	Pilar Mallat Pérez.....	23	Idem.....	1917	1. ^o	Idem.....	1917	Naval.....	Idem.
2.482	Maria Cruz Albar Cuevas.....	9	Agosto.....	1917	1. ^o	Julio.....	1917	Vellilla de Cínea.....	Idem 9 Agosto de 1917.

Relación de alteraciones.—TRASLADOS

Número de matrícula general	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SERVÍAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUÉ SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día	Mes.	Año.					
<i>Categoría 6.^a, 1.650 pesetas.</i>									
949	D. ^a Dolores Monzón Mata.....	28	Febrero.....	1917	Fraga.....	Huesca.....	Lérida.....	Lérida.....	Concurso general de traslado 1916.
1.020	Dominga Fornés Góth.....	18	Marzo.....	1917	Tamarite.....	Idem.....	Rouss.....	Tarragona.....	Idem.
<i>Categoría 8.^a, 1.375 pesetas.</i>									
1.509	D. ^a Cesárea Galligo Pérez.....	1. ^o	Marzo.....	1917	Cercedilla.....	Madrid.....	Sarriena.....	Huesca.....	Concurso general de traslado 1916
1.509	Cesárea Galligo Pérez.....	30	Septiembre.....	1917	Sarriena.....	Huesca.....	Fraga.....	Idem.....	Idem 1917.
1.930	Manuela Santiveri Piñés.....	17	Febrero.....	1917	Vilaseca.....	Zaragoza.....	Benabarre.....	Idem.....	Idem 1916.
1.930	Manuela Santiveri Piñés.....	31	Agosto.....	1917	Bonabarre.....	Huesca.....	Fontrubi.....	Barcelona.....	Idem 1917.
2.921	Teresa Aznárez Marco.....	28	Febrero.....	1917	Fonz.....	Idem.....	Vendrell.....	Tarragona.....	Idem 1916.
2.922	Josefa Arratza Nagore.....	31	Agosto.....	1917	Belver de Cinca.....	Idem.....	Labastida.....	Alava.....	Idem 1917.
<i>Categoría 9.^a, 1.100 pesetas.</i>									
2.465	D. ^a María P. Domingo Elcoso.....	31	Agosto.....	1917	Albelda.....	Huesca.....	Alcarraz.....	Lérida.....	Concurso general de traslado 1917.
2.470	Pilar Mallat Pérez.....	30	Septiembre.....	1917	Naval.....	Idem.....	Olesa.....	Bercelona.....	Idem.
2.859	Angela Torner Narbona.....	28	Febrero.....	1917	Hecho.....	Idem.....	San Colom.....	Idem	Idem 1916.
2.926	Elisa Abad Salcedo.....	30	Septiembre.....	1917	Fraga.....	Idem.....	Carrión.....	Zaragoza.....	Idem 1917.
3.091	Josefa Bielsa Moreno.....	16	Marzo.....	1917	Jarque.....	Zaragoza.....	Altúndevar.....	Huesca.....	Idem 1916.
3.091	Josefa Bielsa Moreno.....	30	Septiembre.....	1917	Almúndevar.....	Huesca.....	Muel.....	Zaragoza.....	Idem 1917.
3.200	Cándida Mur Gilart.....	30	Idem.....	1917	Estadilla.....	Idem.....	Alcázar de San Juan.....	Ciudad Real.....	Idem.
3.225	Filomena Terrón Toreñas.....	31	Agosto.....	1917	Betosa.....	Idem.....	Albalate.....	Huesca.....	Idem.
3.331	Angeles Herrera Bellido.....	31	Idem.....	1917	Estopillán.....	Idem.....	Illueca.....	Zaragoza.....	Idem.
3.344	Aurelia Mur Escartín.....	1. ^o	Marzo.....	1917	Illueca.....	Zaragoza.....	Almuniente.....	Huesca.....	Idem 1916.
3.358	Maria P. Gárate Arapua.....	30	Septiembre.....	1917	Merli.....	Huesca.....	Laredo.....	Santander.....	Idem 1917.
3.463	Pilar C. Buira Andreu.....	31	Agosto.....	1917	Alcampel.....	Idem.....	Baldellón.....	Huesca.....	Concurso rápido extraordinario.
3.941	Felisa Torrente Ferrer.....	6	Marzo.....	1917	Robres.....	Idem.....	Apiós.....	Idem.....	Idem general de traslado 1916.
4.100	Julianna Boyer Tremosa.....	31	Agosto.....	1917	Beranuy.....	Idem.....	Deza.....	Soria.....	Idem 1917.

Número de escalón general.	NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA DE ALTERACIÓN			PUEBLO EN QUE SIRVAN	PROVINCIA	PUEBLO EN QUE SIRVEN	PROVINCIA	OBSERVACIONES
		Día	Mes.	Año.					
4.183	Casilda Manzana Lloyd	8	Marzo	1917	Bates	Tarragona	Tolva	Huesca	Derecho de consorte.
4.367	Maria P. Serrabio Santiesteban	28	Febrero	1917	Ausa	Huesca	Ballobar	Idem.	Concurso general de traslado 1916.
4.371	Maria Allué Castanera	10	Idem.	1917	Piracés	Idem	Zaidín	Idem.	Idem.
4.448	Carmen Areuillas Giron	31	Agosto	1917	Salas Bajas	Idem	Termene	Lérida	Idem 1917.
4.531	Baldina Viñas Costa	28	Febrero	1917	Valcarca	Idem	Graus	Huesca	Idem 1916.
4.533	Dolores Antón Boixuel	28	Idem	1917	Ibleca	Idem	Loarre	Idem	Idem.
4.743	Maria F. Pérez Jimeno	30	Septiembre	1917	Calasanz	Idem	Miedes	Zaragoza	Idem 1917.
<i>Categoría 10, 1.000 pesetas.</i>									
5.651	D.ª María F. Magdalena Sanz	30	Octubre	1917	Fot.	Huesca	Alfarras	Lérida	Concurso general de traslado 1917.
5.654	Trinidad Boó Gallán	30	Septiembre	1917	Ristiche	Idem	Bierge	Huesca	Idem.
5.720	Antonia Maço Cataláu	18	Marzo	1917	Bijuesca	Zaragoza	Lagunarrota	Idem	Idem 1916.
5.760	Fernanda Amerle Constante	1º	Octubre	1917	San Antolí	Lérida	Fonz	Idem	Idem 1917.
5.784	Cecilia Casademont Murillo	30	Septiembre	1917	Aguinuña	Huesca	Valdearcos	Idem	Idem.
5.841	Filomena Mayo Salinas	1º	Octubre	1917	Alechonchel	Zaragoza	Ibleca	Idem	Idem.
5.858	Valera Huerta Argilés	15	Marzo	1917	Abizanda	Huesca	Maella	Zaragoza	Idem 1916.
6.046	Dolores Barraca Lunuza	7	Idem	1917	Osa	Idem	Binacod	Huesca	Idem.
6.108	Cruz Hernández Blanco	6	Idem	1917	Cagigar	Idem	Algorri	Lérida	Idem.
6.113	Cecilia Cuello Jaime	30	Septiembre	1917	Cortillar	Idem	Used	Zaragoza	Idem 1917.
6.256	Lorenza Peña Garrido	30	Idem	1917	Pallaruelo Monclús	Idem	Tamarite	Huesca	Idem.
6.319	Ignacia Lazoano Torres	30	Idem	1917	Torreante	Idem	El Frago	Zaragoza	Idem.
7.038	Antonia López Celaya	1º	Noviembre	1917	Sarroca de Lérida	Lérida	Lascuarre	Huesca	Idem.
7.047	Maria Labarta Gastón	30	Septiembre	1917	Canfranc	Huesca	Osa	Idem	Idem.
7.389	Felipa Muñoz Lorenzo	31	Octubre	1917	Embún	Idem	Larués	Idem	Idem.
7.397	Elvira Puyó Ballarín	7	Marzo	1917	Bielza	Idem	Laspuña	Idem	Idem 1916.
7.397	Elvira Puyó Ballarín	30	Septiembre	1917	Laspuña	Idem	Ainsa	Idem	Idem 1917.
7.767	Concepción González Portoles	30	Idem	1917	Fiscal	Idem	Altudaina	Alicante	Idem.
7.826	Andressa Sánchez Vallés	1º	Octubre	1917	Longás	Zaragoza	Robres	Huesca	Idem.
8.084	Elsa Arquijo Izaguirre	30	Septiembre	1917	Montanuy	Huesca	Rosal de la Frontera	Huelva	Idem.
8.230	Clandín Díaz Manzanares	31	Marzo	1917	Panticosa	Idem	Bonamocarra	Málaga	Idem 1916.
8.264	Julia Morchón Pérez	19	Febrero	1917	Morata de Jiloca	Zaragoza	Aguas	Huesca	Idem.
8.312	Florentina Pérez Otin	12	Agosto	1917	Arbanés	Huesca	Ola	Idem	Permuta.
8.387	Francisco García Fernández	30	Septiembre	1917	S. María de la Nuez	Idem	Corporales	Logroño	Concurso general de traslado 1917.
8.905	Maria O. Villar Villar	30	Idem	1917	Belquén	Idem	Ochandurri	Idem.	Idem.
8.906	Maria Esteban Felez	30	Idem	1917	Bostué	Idem	Pitarque	Teruel	Idem.
18-12-16	Rafecia Ramos Laliga	30	Idem	1917	Soperán	Idem	Fredes	Castellón	Concurso rápido extraordinario.
16-1-17	Angeles Cano Piñera	25	Idem	1917	Morillo y Ascaso	Idem	Torralbilla	Murcia	Idem.
1-5-17	Fidela Fabra Fabregat	28	Idem	1917	Cerésola y Fabio	Idem	Los Barrios	Cadiz	Concurso rápido extraordinario.
1-5-17	Trinidad Díez Bordetas	12	Agosto	1917	Ola	Idem	Arbanés	Huesca	Permuta.
1-5-17	Copetancía San Agustín	31	Idem	1917	Sardas	Idem	Aratorés	Idem	Concurso rápido extraordinario.
1-5-17	Leona Sancerni Nahdín	5	Septiembre	1917	Rodellar	Idem	Bacías	Idem	Idem.
1-5-17	Mercedes Rizo Macía	31	Agosto	1917	Chiré	Idem	Almenar	Lérida	Concurso único.
1-5-17	Carmen do León Nofesa	10	Julio	1917	Puertolas	Idem	Montenegro	Soria	Idem rápido extraordinario.
1-5-17	Rosa Burrio Colomer	1º	Septiembre	1917	Lendelglesiá	Oviedo	Bara y Mir	Huesca	Idem rápido extraordinario.
16-5-17	Victoria D. Sabas Sopena	30	Noviembre	1917	Monesma	Huesca	Albelda	Idem	Derecho consorte.

Relación de BAJAS

Número de escalón general	NOMBRES Y APELLIDOS	CAUSA DE LA BAJA	FECHA DE LA BAJA			PUEBLO DONDE SIRVAN	OBSERVACIONES
			Día	Mes.	Año.		
<i>Categoría 5º, 1.378 pesetas.</i>							
1.397	D.ª Ana Torralba Pueyo	Jubilación	17	Febrero	1917	Peralta de Alcolea	

Categoría 10, 1.000 pesetas.

8.480	D. ^a María Muzás Moranocho.....	Fallecimiento.....	8	Enero.....	1917	Ballobar.....	3
8.418	Orencia Naya Sesé.....	Idem.....	7	Abril.....	1917	Arasqués.....	3
8.618	Dámasa López de Baró Corera.....	Idem.....	6	Julio.....	1917	Aein de Broto.....	3
3	Jesús Teresa Barrio Colomer.....	Idem.....	10	Octubre.....	1917	Olin.....	3
3	Teresa Lapuente Lanaspá.....	Idem.....	30	Idem.....	1917	Literá y Chiriveta.....	3

Relación de sueldos vacantes en 31 de Diciembre de 1917.

Categoría.	ESCUELA A QUE ESTÁ ABSORBITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO A QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día.	Mes.	Año.		
5. ^a	Estadilla.....	30	Septiembre...	1917	Pendiente de adjudicación. Procedo de Madrid del pase por oposición restringida de doña Dolores Martín al dí 3.000 pesetas.....	3
9. ^a	Belver de Cinca.....	31	Agosto.....	1917	Procedo de Alava que dió el sueldo; después manifestó haberse provisto en doña María Asís Argüelles (B. O. de 7 de Noviembre de 1917, página 6), reduciéndose á 1.000 pesetas.....	3
10	Naval.....	30	Septiembre...	1917	Procedo de Barcelona; no dijo á qué turno.....	3
10	Salas-Bajas.....	31	Agosto.....	1917	Idem de Lérida, y no dijo si turno á que correspondía.....	3
10	Aguinalán.....	30	Septiembre...	1917	Idem de esta misma provincia, de Valcarca.....	3
10	Bonabarro.....	31	Agosto.....	1917	Idem de Barcelona, la Sección no dijo el turno á que correspondía.....	3
10	Borauy.....	31	Idem.....	1917	De las elevadas á 1.000 pesetas por Real orden de 19 de Abril de 1917.....	3
10	Ballabriga.....	29	Febrero.....	1916	De las elevadas á 1.000 pesetas, por Real orden de 19 de Abril de 1917.....	3
10	Botesa	31	Agosto.....	1917	De las elevadas á 1.000 pesetas, por Real orden de 19 de Abril de 1917.....	3
10	Bono.....	30	Abril.....	1916	Procedo de Castellón; no dijo el turno.....	3
10	Soperún.....	30	Septiembre...	1917	Procedo de Castellón; no dijo el turno.....	3
10	Erdao.....	4	Febrero.....	1916	Procedo de Lérida; no dijo el turno.....	3
10	Fet.....	30	Octubre.....	1917	Reservado á oposición restringida. Real orden de 14 de Octubre de 1916 ..	3
10	Luzás.....	9	Agosto.....	1916	Procedo de Lérida; no dijo á qué turno estaba reservado.....	3
10	Merill.....	30	Septiembre...	1917	Procedo de Lérida; no dijo á qué turno estaba reservado.....	3
10	Bacamorta	31	Marzo.....	1916	Procedo de Lérida; no dijo á qué turno estaba reservado.....	3
10	Monesma.....	30	Noviembre...	1917	Procedo de Lérida; no dijo á qué turno estaba reservado.....	3
10	Chiró.....	31	Agosto.....	1917	Procedo de Lérida; no dijo á qué turno estaba reservado.....	3
10	Montanuy.....	30	Septiembre...	1917	Procedo de Logroño; no estaba reservado á turno alguno.....	3
10	San Esteban del Mall.....	29	Febrero.....	1916	Procedo de Logroño; no estaba reservado á turno alguno.....	3
10	Vilacamp.....	15	Abril.....	1916	Procedo de Logroño; no estaba reservado á turno alguno.....	3
10	Albella	23	Febrero.....	1917	Procedo de Logroño; no estaba reservado á turno alguno.....	3
10	Miranda.....	15	Marzo.....	1917	Procedo de Logroño; no estaba reservado á turno alguno.....	3
10	Castellazo	5	Idem.....	1916	Procedo de Logroño; no estaba reservado á turno alguno.....	3
10	Santa María Nuez.....	30	Septiembre...	1917	Procedo de Logroño; no estaba reservado á turno alguno.....	3
10	Bielza.....	7	Marzo.....	1917	Para la antigüedad.....	3
10	San Folló.....	7	Septiembre...	1916	Para la antigüedad.....	3
10	Araeán.....	31	Julio...	1916	Para la antigüedad.....	3
10	Morillo y Ascaso.....	25	Septiembre...	1917	Para la antigüedad.....	3
10	Campodarvo.....	30	Abril.....	1916	Para la antigüedad.....	3
10	Burgasé.....	31	Marzo.....	1916	Para la antigüedad.....	3
10	Giral.....	24	Idem.....	1916	Para la antigüedad.....	3
10	Cortillas	30	Septiembre...	1917	Procedo de Zaragoza. Reservado á la oposición restringida, Real orden de 14 de Agosto de 1914.....	3

Categoría	ESCUELA A QUE ESTÁ ADSCRITO	FECHA DE LA VACANTE			TURNO A QUE ESTÁ RESERVADA	OBSERVACIONES
		Día	Mes.	Año		
10	Cagigar.....	6	Marzo.....	1917		
10	Yecla.....	15	Idem.....	1916	Reservado á oposición restringida.....	
10	Fiscal.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de Alicante, de los elevados á 1.000 pesetas. Real orden de 19 de Abril de 1917..	
10	Senz y Vín.....	30	Junio.....	1915		
10	Láspuña.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de esta provincia, de Ainsa.....	
10	Pallaruelo del Monolús.....	30	Idem.....	1917	Idem	
10	Puertolas.....	10	Junio.....	1917		
10	Bastué.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de Teruel; no dijo el turno.....	
10	Escragn.....	18	Mayo.....	1916	Reservado á oposición libre. Real orden de 14 de Agosto de 1916.....	
10	Santa Justa.....	4	Abril.....	1916	De las elevadas á 1.000 pesetas. Real orden de 19 de Abril de 1917.....	
10	Rodollar.....	5	Septiembre.....	1917	Adjudicado.....	
10	Secorún.....	29	Agosto.....	1916	Reservado á oposición restringida. Real orden de 14 de Octubre de 1916.....	
10	Sorpaté.....	8	Mayo.....	1916	De las elevadas á 1.000 pesetas. Real orden de 19 de Abril de 1917.....	
10	Ballobar.....	8	Enero.....	1917	Se dió vacante corrida 1. ^º de Abril de 1917; debió ser adjudicado.....	
10	Fraga.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de Zaragoza, de los elevados á 1.000 pesetas, por Real orden de 19 de Abril de 1917.....	
10	Torriente de Cinca.....	30	Idem.....	1917	Procede de Zaragoza, del Rectorado de Sevilla, reservado á oposición libre por Real orden de 14 de Noviembre de 1916. (B. O. número 89).....	
10	Almudévar.....	30	Idem.....	1917	Procede de Zaragoza, de los elevados á 1.000 pesetas por Real orden de 19 de Abril de 1917.....	
10	Piracés.....	10	Febrero.....	1917		
10	Anso.....	26	Octubre.....	1915		
10	Borbusa.....	15	Abril.....	1915		
10	Cánfranc.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de esta misma provincia, de Osia.....	
10	Embún.....	31	Octubre.....	1917	Idem id., de Larrúes.....	
10	Hecho.....	28	Febrero.....	1917		
10	Panticosa.....	31	Marzo.....	1917		
10	Búbal.....	12	Idem.....	1916		
10	Sardas.....	31	Agosto.....	1917		
10	Estiche.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de esta provincia, de Biergo.....	
10	Peralta de Alcolea.....	17	Febrero.....	1917	Al reingreso, orden de 17 de Marzo de 1917.....	
10	Sarifierna.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de esta provincia, de Fraga.....	
10	Alcampsell.....	31	Agosto.....	1917		
10	Azanuy.....	17	Marzo.....	1916		
10	Estópilán.....	31	Agosto.....	1917	Procede de Santander; no dice el turno.....	
10	Balsué.....	30	Septiembre.....	1917	Procede de Logroño, que dijo no estaba reservado á ningún turno.....	
10	Almazorre.....	29	Abril.....	1915		

sado, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por contrabando de tabaco; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Almería, bajo apercibimiento de declarario rebelde.

10223

7868

GUZMAN HERNANDEZ, Luis Miguel, alias *Peliseret*; natural de San Antonio, de estado soltero, de catorce años, hijo de Luis y Ross; domiciliado últimamente en la calle del Consuelo, letra L.; procesado en causa número 801 de 1918 por el delito de robo, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el número 1º del artículo 833 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, comparecerá, en término de diez días, ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárcellos de esta ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya lugar.

10295

7869

IGLESIA JIMENEZ, Bartolomé de la; natural de Madrid, de estado soltero, profesión cestero, de setenta y un años, hijo de José y Antonia; procesado por robo de dos cerdos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Torrelaguna, para ser reconocido por los Médicos, pues de no hacerlo será declarado rebelde.

10145

7870

JIMENEZ MOLINA, Antonia; natural de Madrid, de estado soltera, profesión cestera, de cuarenta y siete años; hija de Antonio y Dolores; procesada por robo de dos cerdos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Torrelaguna, para ser reconocida por los Médicos, pues de no hacerlo será declarada rebelde.

10144

7871

JIMENEZ MOLINA, Antonio; natural de Madrid, de estado soltero, profesión tratante, de veinte años, es mudo, hijo de Pedro y Albina; procesado por robo de dos cerdos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Torrelaguna, para ser reconocido por los Médicos, pues de no hacerlo será declarado rebelde.

10143

7872

LARRAINZAR Y LAQUIDAIN, Eusebio José Sastremio; hijo de Valentín y de María, natural de Esquiroz, distrito municipal de Gata, de estado soltero, profesión labrador, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Esquiroz, procesado por homicidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pamplona.

10386

7873

LEGAZPI TELLADO, Jesús; natural de la parroquia de Lubrio, de estado soltero, profesión panadero, de cincuenta y seis años, estatura alta, delgado, afeitado, pelo negro, algo canoso, más bien largo que corto, cejas algo rojas, con algo de calvicie, que viste gorra de visera color claro con rayas negras, un pañuelo color morado al cuello, como los que usan las mujeres á la cabeza, camisa de lienzo blanco, chaqueta de paño azul remontada en las bocamangas, en los extremos de los bolsillos y en la parte delantera de pana negra, chaleco de paño oscuro, faja de algodón color encarnado ó granate, pantalón de tela azul y calzado de una sola pieza color negro y con gomas elásticas, teniendo la defor-

midad de que los dedos índice y medio de la mano izquierda se hallan rígidos, sin articulación; procesado por hurto frustrado de una caballería; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Lugo.

10247

7874

LOPEZ MARTIN, Nicolás; de veinticinco años, de estado soltero, profesión jornalero, natural de Rioja (Almería), vecino de Gado, hijo de Francisco y de Concepción; comparecerá en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, á ser emplazado ante la Superioridad en causa que se le sigue sobre estafa por viajar en el tren sin billete.

10378

7875

LOPEZ ROMEO, José; de veintiocho años, de estado casado, profesión corredor, domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de Casta Alvarez, número 93; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza, con el fin de notificársele el auto de procesamiento dictado contra él mismo en causa sobre atentado y lesiones y recibirla indagatoria, sacerbiéndole que si no lo verifica será declarado rebelde y le parará el perjuicio á que hubiere lugar en Derecho.

10264

7876

LUCIO GARCIA, Melchor Maristio; natural de Colmenar de Oreja, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años, hijo de Mariano y de Tomasa; procesado por estafa; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Chamberí, de esta Corte, Secretaría del Sr. Pérez Reina.

10283

7877

MARTIN RODRIGUEZ, José; natural y vecino de Utrera, calle de Santa María, número 10, de veintitrés años, hijo de José y María soltero y talabartero, cuyas señas son: estatura regular, delgado, con poco pelo de barba, frente, nariz y boca regulares, pelo castaño oscuro, cejas al pelo, ojos azules, con una cicatriz junto al ojo izquierdo, vistiendo al estilo del país; comparecerá, ante el Juzgado Instructor de Marchena, en el término de diez días, para responder, como procesado, de los cargos que resultan en causa número 63 del corriente año, por estafa á la Compañía de Ferrocarriles Andaluces por viajar sin billete, sacerbiéndole de que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

10291

7878

MARTIN SANTIAGO, María; hija de Antonio y Trinidad, natural de Vélez-Málaga, provincia de Idem, de estado viuda, profesión vendedora, de cuarenta años; domiciliada últimamente en Málaga; procesada por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Merced, de Málaga.

10250

7879

MAYOR MARCO, Luis; hijo de Gregorio y Celestina, natural de Castejón, partido de Tudela, provincia de Navarra, de estado soltero, profesión estudiante, de veinticuatro años, con instrucción; domiciliado últimamente en el hotel Catsuña, calle de Santa Ana; procesado por estafa, sumario número 156 de 1917, juzgado contra él mismo; comparecerá, en término de diez días, ante este Juzgado del Hospital, Secretaría de D. Jaime Ruiz,

en este Palacio de Justicia, apercibido de ser declarado rebelde.

10394

7880

MENDOZA MONTOYA, María Antonia; de cincuenta años, hija de Antonio y Dolores, sin instrucción, estatura alta, color moreno, visto á estilo del país, natural de Humanes de Moernando, partido de Collado (Guadalajara), ambulante; procesada por el delito de estafa; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Alba de Tormes, dentro del término de diez días.

10221

7881

MIRAGALL, Gerardo; profesión cartero, de veintitres años; domiciliado últimamente en la calle Torrente de la Olla, número 158, primero; procesado por hurto; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste.

10284

7882

MORÁN DEL REGUERO, Agustino; de diecisiete años, hijo de Evaristo y Teodolinda, soltero, jornalero, natural de Cubillas de Rueda; procesado por hurto de mulas; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de León, en el término de diez días, al objeto de hacerle saber la petición fiscal; apercibido que de no verificarlo en dicho término será declarado rebelde y le parará el perjuicio que hubiere lugar.

10313

7883

MUÑOZ, Luisa, (a) *La Gaita ó Antonia Silguera Fernández*; de treinta años, gitana, hija de Diego y Ana, soltera, natural de San Juan de Luz (Francia), cuya actual paradero se ignora; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, á ser reducida á prisión en causa que se la sigue sobre hurto de prendas.

10379

7884

N., Ramón; natural de Valdepeñas (Ciudad Real), soltero, de veintiseis años; domiciliado últimamente en Bilbao, procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche de Bilbao.

10285

7885

ONOFRE, Pedro; que se cree es natural de Mazarrón (Murcia), vecino de dicho Mazarrón, casado, de treinta años; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Boltaña, dentro del plazo de diez días, con el fin de recibir la indagatoria y reducirlo á prisión con motivo del sumario que contra él mismo se instruye por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

10287

7886

PAREDES DELGADO, Pablo; hijo de Carlos y de Camila, natural de Baza (Francia), de estado casado, profesión hojalatero, de veintiocho años, domiciliado últimamente en la calle de Salmerón, 14, portería; procesado por tentativa de robo, número 118 de 1918; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad de Barcelona, por tener decretado su prisión provisional.

10393

7887

PEREZ GARCIA, Francisco Javier; natural de Olivares, de estado soltero, profesión fundidero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Cigarras, número 14; procesado por estafa, comparecerá, en el término de diez días; ante el Juzgado de instrucción de Ecija.

2 Septiembre 1918

Será encarcelado en prisión en la Cárcel del Infante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10448

7888

RODRIGA DÉS DE POZO. Timoteo, hijo de los fumigadores de Badiestero, perteniente al Partido de Acción, provincia de Albacete, de estado casado, de veinticinco años, de ojos negros, pelo y ojos negros, rubio de ojos pequeños, dientes de pámulos salientes, boca pequeña, nariz recta, peinado con raya, vestía traje azul, gorra y alpargatas de cuero, es de tez clara, llamas de pelambre, carnes blancas á liras azules, orejas anchas, sienes bajas y con un pectoral; domiciliado últimamente en Albacete, calle del Carmen número 5; procesado por robo y hurto; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Ocaña, para constituirse el auto de su procesamiento y prisión, constituirse en ella y recibirle indagatoria. 10255

7889

RODRIGUEZ GALDEANO. Juan; de unos treinta y dos años, casado, natural de Albañil, vecino de Granada; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Linares, para ser constituido en prisión decretada por la Superioridad en causa número 165 de 1916, sobre hurto. 10245

7890

RODRIGUEZ RAMIREZ. Francisco; de veintidós años, estado casado, profesor jornalero, vecino de Los Paúles; comparecerá ante el señor Juez de instrucción del distrito de Vega de Granada (Cenitilla) dentro del término de diez días, contados desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, con objeto de ingresar en las Cárceles del partido, pues así se ha de dictado en auto dictado en la causa número 12 del año 1918, que contra él mismo se sigue por hurto. 10298

7891

ROIG SALAFRANCA. Vicente; natural de Vall de Uxó, de estado soltero, profesión jornalero, de veintiocho años, hijo de Vicente y de Josefa; domiciliado últimamente en Valencia, camino de Mengíbar (Pertuzgo) casa el Liandero; procesado en causa número 207 de 1917 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de Serranos, como autor decidido en el número 3º del artículo 8º de la ley de Asentamiento Criminal; comparecerá, en el término de quince días, ante la Audiencia de Valencia, para constituirse en prisión en las Cárcel de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resuertan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio á que haya llegar. 10414

7892

RUIZ BOUDALÁS. Antonio; hijo de Francisco y de Isabel, natural de Nijar (Serranía), de estado casado, profesión sastre, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Alcalá, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. 10369

7893

SALARICH PINO. Antoni; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión tejedor, de veinte años, hijo de José y de María; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por robo; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de don José Pastor. 10231

del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Infante. 10289

7894

SALARICH PINO. Antoni; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión tejedor, de veinte años, hijo de José y de María; domiciliado últimamente en su pueblo; procesado por robo; comparecerá, en término de cuatro meses, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de don José Pastor. 10231

7895

SANCHEZ. Joaquín; como de treinta y cuatro años, natural de Alicante, de profesión mecánico; tiene las siguientes señas: estatura alta, moreno, bigote negro recortado, vista blusa, pantalones y gorra; procesado en la causa número 116 de este año, que por robo se sigue en el Juzgado de Badajoz; comparecerá en el mismo, en el término de diez días, contados desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID, para notificarle auto de prisión y recibirla indagatoria. 10320

7896

SANCHEZ GONCORA. Andrés; de veintiocho años, de estado casado, profesión jornalero, natural de Rincón (Almería), vecino de Gado, hijo de José y Carmen; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, en término de ocho días, á ser empiazado para ante la Superioridad, en causa que se le sigue sobre estafa, viajando en el tren sin billete. 10377

7897

SANCHEZ DE TOLEDO Y ARTACHO. Victoriano, hijo de Pablo y de Angelita, natural de Sepúlveda, de estado casado, profesión empleado, de setenta y un años; domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del Encanche, de Bilbao, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10286

7898

SANCHEZ VAZQUEZ. Emilio; de veintisiete años, hijo de Manuel y de María, de estado casado, profesión labrador, natural de San Vicente de Rivas de Miño; domiciliado últimamente en Ousende; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Monforte de Lemos, ó se constituirá en prisión en la Cárcel de este partido á cumplir la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, como autor de un delito de desobediencia grave á la Autoridad, más dos meses y un día de igual arresto, como autor de un delito de hurto, que le fueron impuestas por la Audiencia Provincial de Lugo, en la causa número 106 de 1917, seguida por los expresados delitos. 10419

7899

SANCHEZ VAZQUEZ. Emilio; de veintisiete años, hijo de Manuel y de María, de estado casado, profesión labrador, natural de San Vicente de Rivas de Miño; domiciliado últimamente en Ousende; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Gerona, al objeto de notificársele el auto de su prisión á ingresar en la Cárcel de dicha ciudad, bajo apercibimiento, si no lo verifica de ser declarado rebelde y le parará el perjuicio que en Derecho haya lugar. 10322

7900

SANCHEZ VAZQUEZ. Emilio; de veintisiete años, hijo de Manuel y de María,

de estado casado, profesión labrador, natural de San Vicente de Rivas de Miño; domiciliado últimamente en Ousende; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Monforte de Lemos ó se constituirá en prisión en la Cárcel de este partido á cumplir la pena de cuatro meses un día de arresto mayor que le fué impuesta por la Audiencia Provincial de Lugo en la causa número 90 de 1917, seguida por desobediencia. 10412

7901

SANTIAGO CARMONA. Francisco, (alias) Cartumén, conocido por Santiago El Cartagenero; domiciliado últimamente en Málaga; procesado por estafa, en causa número 299 de 1918; comparecerá, en término de cinco días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10300

7902

SERRANO. José, (a) Mango; gitano como de cuarenta y cinco á cincuenta años, alto, rubio, con bigote, carnes regulares; domiciliado últimamente en Jerez, calle Acebuche; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Utrera, 10262

7903

SOPENA BLANCO. Pío; natural de Barbastro, de estado soltero, profesión dependiente, de diecisiete años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por tentativa de hurto en causa número 536 de 1917; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de dicha capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10381

7904

TOLEDO. Antonio; hijo de Agustín y Dolores, natural de Mazarrón, estado casado, profesión marinero; domiciliado últimamente en la calle de San Francisco, número 1, de Barcelona; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de dicha capital, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 10230

7905

VALLS MASES. Juan; hijo de Tomás y María, natural de Barcelona, de estado soltero, profesión cerrajero, de dieciocho años; domiciliado últimamente en dicha ciudad; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante la Sección primera de la Audiencia Provincial de Barcelona. 10283

7906

VAQUÉ DOMINGO. Antonio; natural de Motril (Granada), de estado soltero, profesión jorclero; de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Címo, número 22; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Gerona, al objeto de notificársele el auto de su prisión á ingresar en la Cárcel de dicha ciudad, bajo apercibimiento, si no lo verifica de ser declarado rebelde y le parará el perjuicio que en Derecho haya lugar. 10322

7907

VELASCO VILLAJOÓN. natural de Campo Criptana, estado soltero, profesión abogado, de veintiséis años, estatura regular, pelo y ojos negros, nariz regular, rostro moreno y viste traje negro; domiciliado últimamente en Valladolid; procesado por uso público de nombre su-

puesto; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Valladolid, á fin de constituirse en prisión para cumplir la pena que le ha sido impuesta en la causa mencionada, apercibido de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar.

10263
7908

VEJER CHIVINO, José, (a) *Nino de los Botones*; hijo de Juan y de María, de cuarenta y dos años, estado casado, natural de Vejer, vecino de Algeciras, profesión recadero; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Chiclana, á cumplir la condena que se le ha impuesto en causa por hurto.

10241

Juzgados de Primera Instancia

BAEZA

D. Eusebio Manteola Suárez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y rescate de la cantidad que se dirá, la cual fué robada el 23 del actual á Juan Pérez López, vecino de Torreblascopedro, y caso de ser habida la pongan á mi disposición con la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima procedencia.

Al propio tiempo cito, llamo y emplazo por cédula y término de diez días, bajo los apercibimientos legales, al autor del hecho y personas que puedan dar razón, para que comparezcan ante este Juzgado á prestar declaración.

Señas.

Dos mil doscientas cincuenta pesetas, de ellas dos billetes del Banco de España de 1.000 y uno de 100, en plata 140 y en calderilla 10; además un retazo de tela de colchón con dibujo rameado en encarnado, cuyos autores son dos hombres desconocidos que tenían el rostro tiznado.

Baeza, 26 de Agosto de 1918.—Eusebio Manteola.—P. S. M., P. H., Esteban Villa.

JO—11008

CASTRO URDIALES

D. José de Castanedo y Polanco, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á tres titiriteros que, substando unas botellas en el pueblo de Mioño, de este término municipal, en la noche del 7 del actual, presenciaron una reyerta surgida entre un grupo de gallegos y otro formado por mozos de dicho pueblo, para que, en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que el presente aparezca inserto en la GACETA DE MADRID y Boletines Oficiales de las provinciales de Santander y Vizcaya, comparezcan en la Sala audiencia de este Juzgado, hora las once de su mañana, á fin de que protesten declaración en causa que instruyó á Juan Manuel Álvarez Pérez y Juan López López, por lesiones; bajo apercibimiento que de no verificarse dentro de dicho plazo les parará el perjuicio á que hubiere lugar.

Dado en Castro Urdiales á 20 de Agosto de 1918.—El Juez, José de Castanedo y Polanco.—Ante mí, Juez Ju. e Rey.

JO—11084

CUENCA

D. Frutos Recio y González, Juez de instrucción de esta ciudad de Cuenca y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza al procesado Antonio López Venzo, de veinte años de edad, soltero, albañil, de estatura baja, hijo de Francisco y de Milagros, natural y vecino de Sevilla, donde residía en 20 de Noviembre del año último en la calle Lumbrares, número 36, aficionado al toreo, hoy de ignorado paradero, para que dentro del término de treinta días, á contar desde la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID y periódicos oficiales comparezca ó se presente ante la Audiencia de esta provincia, bajo apercibimiento de que en otro caso será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar con arreglo á la Ley.

Al propio tiempo ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares y ordeno á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y captura de dicho procesado, poniéndolo en caso de ser habido á disposición de dicha Audiencia en las Cárcel de este partido.

Así lo tengo acordado en cumplimiento á lo ordenado por la referida Audiencia en auto fecha 3 del actual, dictado en el sumario número 94 de orden del año último, seguido contra el Antonio López Venzo por el delito de estafa, decretando la prisión provisional sin fianza del mismo.

Cuenca, 24 de Agosto de 1918.—Frutos Recio.—P. S. M., Juan Julián Jiménez.

JO—11025

DON BENITO

D. Federico Lafuente y López, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, así civiles como militares é individuos de la Policía judicial, procedan á la busca de las caballerías que al final se expresan, hurtadas al vecino de ésta Juan Díaz García la noche del 14 al 15 del actual en el Cerro Mugre, de este término, y caso de ser habidas las pongan á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima procedencia.

Señas de las caballerías.

Una burra rucia clara, de diez años, con hierro en ambas nalgas, letras E y D enmarcadas, desherrada, con lucero pequeño blanco en la frente.

Un burro de diez meses, hijo de la anterior, rucio obscuro y un poco quebrado de las turmas.

Don Benito, 22 de Agosto de 1918.—Federico Lafuente.—El Secretario, P. H., Antonio Lorenzo.

JO—11027

GAUCÍN

D. Miguel Simón Calcaño, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia, y como dimanante del sumario número 99 del corriente año, sobre hurto, ruego y encargo á todos los Agentes de la Policía judicial procedan á la busca, rescate, detención y conducción á la Cárcel de este partido, á mi disposición de los tenedores ilegítimos, si en el acto no acreditan su legítima adquisición, de una yegua de dieciocho años, capa negra, raza española, calzada de las patas, hierro I en la cadera izquierda; potro, bijo de la anterior; mulo espón, de nueve años, castaño claro, raza española, 1,86 metros alzada, y burra cuatro años, capa romero raza española, alzada 1,81 metros, rabo pelado, todos asegurados en la Compañía El Fénix Agrícola y de la propiedad de Cristóbal Bautista Andrade.

Dado en Gaucín á 24 de Agosto de 1918.
El Juez, Miguel Simón.

JO—11086

GRAZALEMA

D. Jerónimo del Pozo Herrera, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades, tanto civiles como militares é individuos de la Policía judicial, procedan á la busca y ocupación de la caballería resellada á continuación y detención de la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima adquisición, la cual fué sustraída la noche del 16 al 17 del actual del Monte Abajo, de esta término, propiedad de Melchor García Meigar.

Señas.

Una burra rucia obscura, lucera, con talla de 1,88, parida, con un rucio rucio claro, lucero y harrado con el de la Compañía Unión Ganadera.

Grazalema, 22 de Agosto de 1918.—Jerónimo del Pozo.—El Secretario, Atanasio Gago.

JO—11028

IZNALLOZ

D. José Ruiz y Delgado, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Haces saber: Que se inserta en sumario bajo el número 95 del año actual, por hurto de caballerías, en el que se rauto de esta fecha se ha acordado dirigir la presente, rogando á todas las Autoridades judiciales, civiles y militares, se sirvan ordenar la práctica de diligencias para averiguar el paradero de las caballerías que se dirán, las cuales, con las personas que las tengan en su poder, se pondrán á disposición de este Juzgado, si no acreditan su legítima adquisición, cuyos semovientes fueron hurtados del cortijo de la Asperilla, de este término, en el día de ayer, propiedad de D. Antonic Romero Bolívar.

Señas de las caballerías.

Una mula de diez años, 1,45 metros alzada, castaña obscura, hierro La Mundial ancha derecha, letra G, número 4.

Un mulo romo, de once años, 1,45 metros alzada, castaño, cicatriz anca izquierda.

Un mulo de diez años, 1,51 metros alzada, pardo, raza española.

Un mulo de siete años, 1,52 metros alzada, rojo, raza española.

Un mulo de ocho años, 1,55 metros alzada, pardo, raza española, llevando los cuatro la marcas hierro Fénix Agrícola en el anca izquierda, letra G, número 4.

Dado en Iznalloz á 29 de Agosto de 1918.—El Juez, José Ruiz y Delgado.

JO—11087

JAEN

D. José James Becerra, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente intereso la busca de un caballo de la propiedad de P. Manuel Quesada Jiménez, vecino de Torredelcampo, sustraído la noche del 20 del actual del cortijo denominado Los Barrios, de este término, y caso de ser habido se ponga á disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de la caballería.

Un caballo capón, de cuatro años, más de la marca, rubio claro, caizado del pie izquierdo y harrado con el de la Compañía El Fénix Agrícola.

Jaén, 25 de Agosto de 1918.—José James.—El Secretario, Julián Herranz.

JO—11081

D. José James Bocerra, Juez de instrucción de esta capital.

Por el presente intereso la busca y占据 de las caballerías que á continuación se reseñan, propiadas de Rafael Jiménez la Torre, al que le fueron sustraídas la noche del 22 del actual del corral de Montalbán, de este término, y caso de ser habidas se pongan á mi disposición con las personas en cuyo poder se encuentren.

Señas de las caballerías.

Una yegua de nuevo años, alzada 1,47 metros, bebe con el anterior, calzada de los pies, herrada con el de la Compañía El Félix Agrícola, S. 1 en el brazo izquierdo y atienda por Golondrina.

Un mulo de tres años, alzada sobre unos tres dedos más de la marca, capa castaña clara en rojo, bebe en negro, con arrabes, raya de medio cruzado, herrado con el de la Compañía El Félix Agrícola, S. 1 naige izquierda.

Jrén, 27 de Agosto de 1918.—José James.—El Secretario, Julián Herranz.

JO—1089

LA CAROLINA

D. Antonio Espinosa Peñasco, Juez municipal Letrado de esta ciudad, en funciones de instrucción del partido por hallarse el propietario en uso de licencia.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan á la busca y rescate de 310 pesetas que el dia 18 de Julio último, y en ocasión de dirigirse los perjudicados Rafael Herrero Zimbrón y Elías Ruiz Alonso á la villa de Vilches, al pasar por el sitio llamado Conejales, fueron sorprendidos por dos hombres desconocidos que armados de revólveres les intimidaron, amenazándoles, á que soltaran el dinero que llevasen, entregándoseles el primero 25 pesetas y el segundo 315, las que caso de ser habidas serán puestas á disposición de este Juzgado, con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima procedencia; procediendo también á la detención de un sujeto como de treinta y seis años de edad, alto, moreno, delgado, con blusa gris, pantalón obscuro de paño, sombrero negro ancho y atergatas color plomo, y de otro más bajo, moreno, los dientes un poco salientes, lleva traje oscuro, sombrero hongo verdoso, atergatas color plomo formando alrededor como una correa respunteada; presuntos autores del robo, los que caso de ser habidos serán igualmente puestos á disposición de este Juzgado con las segundas convenientes.

Dado en La Carolina á 21 de Agosto de 1918.—Antonio Espinosa Peñasco.—Por su mandado, Antonio Manjón.

JO—10933

D. Antonio Espinosa Peñasco, Juez municipal Letrado de esta ciudad, en funciones de instrucción del partido por hallarse el propietario en uso de licencia.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades civiles y militares de la Nación, procedan á la busca y rescate de una yegua de seis años, alzada 1,40 metros, color castaño muy oscuro, raza española, calzada de las cuatro patas, carreta, docilísima, con el hierro de la Compañía de seguros El Félix Agrícola, la cual fue hurtada el dia 24 de Diciembre del año próximo pasado del sitio dehesa de Encamillos, término de Vilches, propiedad de D. Millán Catllina Martínez, y á la detención del autor ó autores del hurto, que caso de ser habidos los pon-

drán á disposición de este Juzgado, con las segundas convenientes.

Dado en La Carolina á 14 de Agosto de 1918.—Antonio Espinosa Peñasco.—Por su mandado, Antonio Manjón.

JO—10935

D. Antonio Espinosa Peñasco, Juez municipal en funciones de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente ruego y encargo á todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y rescate de una mula de doce años, alzada 1,42 metros, capa castaña, labrada del corbejón derecho y cabos negros, con el hierro de la Compañía de seguros La Mundial en el anca izquierda, que fué hurtada en la noche del 1 al 2 del corriente mes del sitio de la Vega, término de Vilches, á Bernabé Eribano Serrano, y á la detención de las personas en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición.

La Carolina, 20 de Agosto de 1918.—Licenciado Antonio Espinosa.—P. S. M., Rafael Cámara.

JO—11034

LINARES

D. Luis Rey Dalgado, Juez municipal en funciones de instrucción por ascenso del propietario.

En virtud del presente encargo á todas las Autoridades procedan á la busca y rescate de 24 metros de tubo de hierro, de enchufe y cordón, robado de la toma de agua antigua de la reserva de la estación de Vadollano, y á la detención del autor ó autores del hecho y de las personas en cuyo poder se encuentren, si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Linares á 20 de Agosto de 1918.—El Juez, Luis Rey.—El Secretario, Arsenio Fernández de Cabo.

JO—10952

D. Luis Rey Dalgado, Juez municipal en funciones de Juez de instrucción por ascenso del propietario.

En virtud del presente encargo á todas las Autoridades procedan á la busca y rescate de la cibalería que al final se reselló, la cual ha sido hurtada la noche del 17 al 18 del corriente del sitio denominado Rincón de Náquez, deteniendo á la persona en cuyo poder se encuentre si no acredita su legítima procedencia.

Señas.

Una mula de doce años, alzada 1,309 metros, negra, con pelos blancos en ambos costillares, raza española, bierzo El Félix Agrícola.

Dado en Linares á 20 de Agosto de 1918.—El Juez, Luis Rey.—El Secretario, Arsenio Fernández de Cabo.

JO—10953

LLERENA

D. José González y Donoso, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego á todas las Autoridades y encargo á los Agentes de la Policía judicial procedan á la busca y rescate de las caballerías que después se señalarán, desaparecidas en la madrugada del 16 al 17 de los corrientes de unos cercados en el término de Trassiérrez, propiedad las tres primeras de Luciano León Montesinos, vecino de dicho punto, y las otras dos de Enrique Maidonado Bermúdez, de igual vecindad, y, caso de ser halladas, ponerlas á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una mula burra de diecisésis años, pelo castaño claro, la mano derecha y sobre el casco está labrada á falso, en el corvejón de la pata derecha tiene un pequeño bullo, lunas blancas en la cruz, del aparejo.

Una burra de ocho años, rucia clara, talla regular, en los costillares de ambos lados señales de quemaduras, herrada de las manos y la pata derecha.

Una burra de treinta meses, pelo castaño claro, poca talla y desherada.

Una burra de seis años, parda, talla regular, lunares en el jamón derecho; y

Una burra de tres años, parda, alzada mediana.

Lletra, 24 de Agosto de 1918.—José González y Donoso.—El Oficial habilitado, Isidoro Pérez.

JO—10873

LLERENA

D. José González y Donoso, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego á todas las Autoridades y encargo á los Agentes de la Policía judicial, procedan á la busca y rescate del semoviente que después se señalará, desaparecido el dia 17 del actual del sitio Rasgo de la Vibora, en la dehesa llamada La Osa, término de Retama, y propiedad dicho semoviente de Luis Lavera Benítez; y caso de ser hallado sea puesto á disposición de este Juzgado con la persona ó personas en cuyo poder se encuentre si no acreditan su legítima adquisición.

Señas.

Una mula de nueva años, alzada 1,35 metros, capa roja, raza española, marca B 5 en la naige izquierda.

Lletra, 24 de Agosto de 1918.—José González y Donoso.—El Oficial habilitado, Isidoro Pérez.

JO—10877

RONDA

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo á todas las Autoridades de la Nación, así civiles como militares y demás individuos de la Policía judicial, se proceda á la busca y ocupación de 29 gavillas de garbanzos, las cuales han sido hurtadas del sitio denominado Cañada del Soldado, de este término, propiedad del vecino de Cuevas del Bacerro, Manuel Perúo Benítez, procediéndose á la detención de la persona en cuyo poder se encuentren, si no justifican su propiedad.

Ronda, 21 de Agosto de 1918.—Manuel Heredia.—El Secretario, Antonio González.

JO—10900

D. Manuel Heredia y Trevilla, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se cita á los herederos de Manuel Peña Jiménez, para que en el término de diez días comparezcan ante este Juzgado para ofrecerles el sumario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, apercibiéndoles de que si no lo verifican les parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho, pues así lo tengo acordado en la causa que instruyo por muerte casual del Manuel Peña Jiménez.

Ronda, 20 de Agosto de 1918.—Manuel Heredia.—El Secretario, Antonio González y González.

JO—10901